



# PSICOLÒGIA

¿PROFESION  
EN EL AIRE?



**Grupos de Trabajo de  
Psicología Crítica**

Depósito Legal M - 31.120 - 1.971

Documento recopilado y editado por los Grupos de Trabajo de Psicología Crítica de la Universidad de Madrid. -- Circulación interna. -- Diciembre de 1971.

Para cualquier consulta o información sobre los Documentos publicados o por publicar, dirigirse al APARTADO DE CORREOS NUM. 8.018 de MADRID.

Impreso en COPION - Puerta del Sol, 10, 2º - MADRID - 14  
Tirada en multicopista de 500 ejemplares.

## I N D I C E:

- INTRODUCCION.  
LOS PROBLEMAS QUE SÍ CON PROBLEMAS  
ALGUNOS DATOS: Situación en España y un recorrido por Hispanoamérica.  
UNA MUESTRA DE LOS PLANES DE ESTUDIOS EXISTENTES EN EL MUNDO.
- UNA HISTORIA: la de la Rama de Psicología - en Madrid. Desde sus comienzos hasta la carta al Ministro de Educación del 17 de noviembre de 1.971.
- UNAS ENCUESTAS. Lo que piensan de la Psicología y esperan del psicólogo diversos individuos pertenecientes a distintos sectores de la población. Los motivos por los que estudian psicología, y dinero -- que piensan ganar los estudiantes del primer curso de Psicología, curso 1970-1971.
- UN ESTUDIO TEORICO. La reflexión sobre el papel del psicólogo como científico y como miembro en una sociedad concreta.

JUGANDO A LOS PSICOLOGOS

De nuevo, los Grupos de Trabajo de Psicología Crítica salen a la calle, en su segundo año de vida, reanudando una labor interrumpida al final del pasado curso por razones de fuerza mayor.

Una vez más, pretendemos con este nuevo "Documento" poner sobre la mesa los datos a nuestro alcance - pocos, decordenados y, sobre todo, tristes - que querrían ofrecer - una visión de conjunto sobre la situación y las perspectivas de la Psicología en España, o, al menos, en nuestra Facultad de Madrid. Y, como siempre, sin tomar más partido que el que supone mantener unos criterios objetivos, es decir, críticos, planteamos con la confusión que la propia situación presenta el problema de la Psicología, incluyendo algunas muestras que dibujan la figura del psicólogo y dejan ver la imagen que de él tienen los que muy pronto van a estar dentro de tan ampulosa profesión.

El problema, nos parece, gira en torno a dos puntos:

- Una expendedoría de títulos que se conceden de una forma alegre, aunque selectiva,
- Y una profesión que no existe.

Y aquí debería surgir una duda: ¿A qué estamos jugando? Porque ya vamos siendo mayorcitos para jugar a los psicólogos.

Aunque el juego incluya alicientes atractivos como incontestadas cartas a ministros, asambleas-pasatiempo y alternativas similares.

Con un curso por delante, bastante poco conocimiento de causa pero absolutamente decididos a llevar a cabo una

labor tan necesaria como es la de informar, los Grupos de Trabajo, piden una vez más, ayuda. La ayuda de cualquiera que se tome en serio, muy en serio, este negocio de la psicología en que andamos todos metidos.

Se trata, en definitiva, de echarnos una mano a nosotros mismos.

-----

Esta es, esquemáticamente, la problemática actual de la Psicología en España desde nuestro punto de vista:

A) Estado de la cuestión:

- 1) Existen unas determinadas salidas profesionales
- 2) Existe una diversidad de métodos de preparación; a saber, diversidad de títulos expedidos (por Escuelas y Facultades), y diferentes planes de estudios para alcanzar la licenciatura: los de la Universidad Autónoma de Madrid y las centrales de ambas ciudades. Con el agravante de que inexplicablemente los que salen de unos sitios son más "competentes" que los que salen de otros.
- 3) No existe un estatuto legal del psicólogo, ni está definido el papel del psicólogo en la sociedad española.
- 4) Existe realmente un camino de trabajo inmenso, - que la estructura de clase de la sociedad española limita y desvirtúa.

B) Objetivos:

nuestra sociedad:

A nivel de enseñanza la atención inmediata de este número ha llevado a la improvisación y falta de especialización del profesorado, con la imposibilidad de estudio, docencia e investigación serias.

Por otra parte, en nuestra sociedad es corriente la profesión de psicólogo a nivel de sentido común; todos sabemos de la aplicación de tests por no profesionales. Hay una minusvaloración y confusión en muchos sectores del psicólogo como profesional. Hay una falta de imagen y figura pública del psicólogo. Ambas cosas dejan ver el problema profesional que se plantea.

### 3 - Escuelas, Tendencias, especialidad.

En este aspecto predomina un eclecticismo abierto. Realmente no se definen escuelas. Psicoanálisis: poco; el conductismo no tiene una escuela teórica y en la práctica es de aplicación general: sentido común. La reflexología presenta conatos; y en Fenomenología es poco y separada de la Psicología.

Las especialidades que presentan más atención son la práctica: La Psicometría ha sido cultivada por Yela. Pero esto es una Psicología montada sobre un solo pie. Algo se ha cultivado la Psicofisiología: Ubeda, Dionisio Pérez, Sanabria... Pero siendo fundamentales la Psicología del Aprendizaje y la Psicología Experimental no hay nada.

En general hay una falta de rigor científico y un bajo nivel cultural.

### 4 - Aspectos sociales

La Psicología es vista como saber de salvación. Así, la Medicina asistencial. La Psiquiatría se presenta desborda-

da. Un tanto por ciento alto del alumnado va a estos estudios por estas razones. También por el impacto y crisis de la sociedad.

Como pornocultura: lo Patológico tiene fuerza en la sociedad. Asimismo tiene una atracción. La Psicología Profunda - en muchos casos atrae por razones no profesionales.

La aplicación de la Psicología presenta un aspecto instrumental y manipulativo que sirve para el manejo de la opinión pública. También un aspecto asistencial, para la educación y atención clínica. Es la ingeniería y tecnología humanas. Valores que la sociedad, el "establishment" paga. No así la curiosidad de saber, de profundizar en la realidad social cuyo nivel o tanto por ciento es muy bajo. La sociedad no lo refuerza. Así se presentan muchos de los intereses de los que se acercan a la Psicología, siendo las raíces científicas de la Psicología en nuestra sociedad más bien débiles.

Hoy la Psicología centra sus preocupaciones en el hombre mismo, cuando éste domina la ciencia y la técnica que ha conquistado. Lo que hoy preocupa es el manejo no humanizante de esa ciencia y ese poder: la conducta del hombre.

P A I S	¿Debe tener la Psicología un status independiente?	¿En qué Facultad está integrada?	¿Hay Laboratorios Psicológicos?	¿Qué grados pueden obtenerse?	¿Qué investigación está progresando?	¿Existe reconocimiento legal?
Argentina :	SI	Filosofía o Humanidades	SI	Auxiliar de Psicólogo, Licenciado, Doctor	Educativa, de personalidad, percepción, etc	NO
Brasil	SI	Filosofía, Ciencias y Letras	SI	Licenciado, Psicólogo, Doctor.	Aprendizaje, Psicometría, motivación, personalidad, etc.	SI
Chile	SI	Filosofía y Letras	SI	Licenciado	Psicometría	NO
Colombia	SI	Ciencias Humanas o Filosofía	SI	Licenciado, Psicólogo, Doctor	Psicometría, clínica, educacional.	NO
Costa Rica	SI	Ciencias y Letras	NO	Licenciado	Psicometría social	NO
Cuba	SI	Ciencias	SI	Licenciado, Doctor	Psicología del lenguaje, educacional, clínica, industrial	SI
Ecuador	SI	Educación	NO	Licenciado, Doctor		NO
El Salvador	SI	Humanidades	SI	Licenciado	Psicometría	NO
Guatemala	SI	Humanidades	SI	Maestro de Psicología, Licenciado, Doctor	Personalidad, Psicometría	NO
México	SI	Filosofía y Letras	SI	Licenciado, maestro en Psicología, Dr.	Psicometría, estudio de cruces de culturas, Psicología.	NO
Panamá	SI	Filosofía, Letras y Educación	NO	Licenciado, Doctor.	Educacional, clínica	NO
Paraguay	SI	Filosofía	SI	Licenciado, Doctor		NO
Perú	SI	Letras o Ciencias y Ciencias.	SI	Psicólogo.	Psicometría, métodos enseñanza	NO
Uruguay	SI	Humanidades y Ciencias	SI	Licenciado	Educacional, débil mental	NO
Venezuela	SI	Humanidades y Educación	SI	Licenciado	Psicometría, Psicología, condicionamiento operante.	NO

UNA MUESTRA DE LOS PLANES DE ESTUDIOS VIGENTES

A falta de una documentación exhaustiva, que, por otra parte, quizá desbordara la intención de este trabajo, consideramos oportuno incluir aquí una muestra de los planes de estudio vigentes en el mundo.

Es posible que algunos de esos planes hayan cambiado. Es por eso, por lo que indicamos el año en que estaba vigente.

- o - o -

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

departamento de Psicología

Plan de Estudios - Curso 1970-71

PRIMER CURSO: Lengua Española  
Lengua y Literatura Latina  
Lengua y Literatura Griega o  
Lengua y Literatura Árabe  
Historia  
Historia del Arte  
Fundamentos de la Filosofía  
Introducción a la Psicología.

SEGUNDO CURSO: Lógica y Metodología de la Ciencia  
Sociología  
Psicología General  
Psicología Fisiológica I  
Psicometría I

TERCER CURSO: Psicología Experimental  
Psicología Fisiológica II

Psicometría II y Teoría de los Tests.  
Psicodiagnóstico  
Psicología Social  
Psicología del niño y del adolescente

CUARTO CURSO: Psicología diferencial  
Teoría y desarrollo de la Personalidad.  
Psicología del Aprendizaje.

Cuatri. : Desarrollo de la Motricidad y sus trastornos  
: Psicolingüística y trastornos del Lenguaje

QUINTO CURSO: Psicología Clínica  
Psicología Genética  
Psicología Dinámica

Cuatri. : Problemas de la práctica psicopedagógica  
: Métodos de reeducación

ASIGNATURAS OPTATIVAS:

Orientación Escolar (5º Curso)  
Psicología de la educación y análisis del proceso educativo (4º curso)  
Historia de la Psicología (2º Curso)  
Antropología (2º Curso)  
Ética (3º Curso)

- o - o -

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Plan de Estudios - Curso 1969-70

Duración de los Estudios

El período de estudios en la Facultad se divide en tres ciclos:

- a) Ciclo de Estudios generales, con una duración mínima de dos años.
- b) Ciclo de estudios especializados con una duración mínima de tres años.
- c) Ciclo de Doctorado con una duración mínima de dos años.

Asignaturas

La Facultad de Filosofía y Letras tiene organizados tres tipos de asignaturas: A, B y C.

Asignaturas de tipo A: 3 horas semanales; éstas pertenecen, fundamentalmente, al ciclo de Estudios generales.

Asignaturas de tipo B: 2 horas semanales, específicas — del segundo ciclo.

Asignaturas de tipo C: 1 hora semanal durante todo el — curso, o 2 horas semanales durante un semestre. Consisten básicamente, en clases prácticas, seminarios, cursillos monográficos, a realizar durante el segundo ciclo y también durante el ciclo de doctorado.

Planes de estudios

Los dos períodos en que se divide la Licenciatura se estructura de la siguiente forma:

1 - Ciclo de Estudios Generales: el alumno deberá cursar

y aprobar durante dos años que comprende este ciclo, 10 - asignaturas de tipo A. De estas 10, cinco son impuestas - por la Facultad y las restantes podrá elegir las el alumno de entre las organizadas por los distintos Departamentos, después de haber sido asesorado por un tutor.

2 - Ciclo de Estudios especializados: el alumno deberá cursar y aprobar, en un mínimo de tres años, un total de 16 asignaturas de tipo B. Cada asignatura B puede ser sustituida por dos de tipo C.

Condiciones básicas para obtener la Licenciatura en Psicología.

Para conseguir el título de Licenciado en Psicología, el - alumno, además de cumplir las condiciones impuestas por la Facultad a todos sus alumnos, deberá cursar y aprobar, durante un ciclo de Estudios generales, las siguientes asignaturas de tipo A:

- Introducción a La Psicología.
- Una lengua moderna.

La Introducción a la Psicología sólo podrán cursarla durante el segundo año de este ciclo.

Terminado este primer período de estudios deberá cursar y aprobar a lo largo de los 3 años que comprende el segundo ciclo, las siguientes asignaturas:

- Psicología
- Estadística I.
- Estadística II.
- Psicofisiología.
- Ps. Experimental.
- Ps. Diferencial.
- Ps. Infantil.
- Ps. Social.

Y un mínimo de dos asignaturas de práctica del tipo C.

El resto hasta el equivalente a 16 asignaturas de tipo B, puede completarlo con asignaturas de su libre elección, organizadas por éste o cualquier otro Departamento de la Facultad. En la elección de las mismas deberá asesorarse con el tutor que el Departamento tiene nombrado.

Para conseguir el título de Licenciado deberá realizar, además, una tesina y defenderla ante un tribunal.

Cursos organizados por el Departamento.

Cursos A

A 6 Introducción a la Psicología.

Cursos B

- B 16 Psicología.
- B 17 Estadística I
- B 18 Fundamentos de Biología
- B 19 Psicofisiología.
- B 20 Psicología experimental.
- B 21 Psicología diferencial.
- B 22 Psicología infantil
- B 22 bis Estadística II

Los restantes cursos previstos en el plan de estudios (Psicología Social, Psicodiagnóstico, etc.) se establecerán en el año escolar 1970-71.

Cursos C

- C 38 Historia de la Psicología.
- C 39 Teoría de la personalidad (Iniciación a la investigación)
- C 40 Psicología de las edades.
- C 41 Psicología de la inteligencia.
- C 47 Psicología pedagógica.
- C 48 Deficientes mentales.
- C 49 Psicopatología

Anualmente el Departamento variará el número y el contenido de estos según los aspectos o temas que ofrezcan especial interés.

Cursos C (prácticas)

- C 28 Prácticas de Psicología I
- C 29 Prácticas de Psicología II
- C 30 Prácticas de Estadística I
- C 31 Prácticas de Estadística II
- C 32 Prácticas de Psicofisiología I
- C 33 Prácticas de Psicofisiología II.

Curriculum Recomendado (año escolar 1969-70)

Para orientación de alumnos el Departamento propone el siguiente plan de estudios. Este plan no es obligatorio y el alumno puede introducir en él las variaciones que desea con tal que se ajusten al curriculum mínimo descrito en el apartado anterior. Pero antes de formalizar su matrícula los alumnos deberán consultar su proyecto de estudios con el Director del Departamento o el profesor en quien éste delegue esta función para recibir su aprobación.

Las asignaturas recomendadas para un curso determinado se darán a horas compatibles entre sí. No es posible asegurar esta compatibilidad para las demás que pueda elegir el alumno.

Alumnos de nuevo ingreso (1º de Comunes), que desean cursar luego la Licenciatura en Psicología.

- Introducción a la Filosofía (A 2)
- Antropología Cultural (A 4)
- El resto a elección del alumno.

Alumnos en el segundo año (2º de Comunes)

- Introducción a la Psicología (A 6)
- El resto a elección del alumno.



Alumnos que inician los estudios de Licenciatura (3º en la Facultad)

Psicología (B 16)  
Estadística 1º (B 17)  
Fundamentos de Biología (B 18) o Psicofisiología (B 19)  
o ambos.  
Historia de la Psicología (C 38) o Psicología Pedagógica  
(C 47) o ambos.  
Práctica de Psicología I (C 28)  
Prácticas de Estadística 1 (C 30)

El resto hasta completar seis cursos B o su equivalente  
en cursos C, a elección del alumno.

Alumnos en el segundo año de Licenciatura (4º en la Facultad)

Psicología Experimental (B 20)  
Psicología Diferencial (B 21) o Estadística 2º (B 25 bis)  
o ambas.  
Psicología infantil (B 22)  
Psicología de las edades (adolescencia) (C 40)  
Psicología de la Inteligencia (C 41)  
Dos asignaturas de prácticas a elegir entre las siguientes:  
Prácticas de Psicofisiología 1 (C 32)  
Prácticas de Psicofisiología 2 (C 33)  
Prácticas de Estadística 2 (C 31)  
Prácticas de Psicología 2 (C 29)

El resto hasta completar seis cursos B o su equivalente  
en cursos C a elección del alumno.

Cursos B

Departamento Filosofía.

B 9 Filosofía del lenguaje  
B 5 Antropología filosófica.

B 10 Lógica I  
B 11 Lógica II

Departamento Pedagogía

B 207 Fundamentos biológicos de la educación  
B 210 Estadística aplicada a la educación.  
B 212 Biopatología infantil y juvenil  
B 213 Psicopatología infantil y juvenil  
B 214 Orientación profesional y escolar  
B 215 Pedagogía industrial y empresarial.

Departamento Lengua Española

B 136 Semántica General  
B 137 Lingüística estructural

Cursos C

Departamento Filosofía

C 7 Sociología empírica  
C 11 Teoría de la personalidad  
C 23 Analogía y dialéctica

Departamento Lengua Española

C 159 Antropología para Lingüística  
C 162 Lingüística matemática  
C 163 Teoría de la comunicación

Departamento Pedagogía

C 202 Educación de deficientes  
C 211 Orientación en Centros de Enseñanza Media (1º semestre)  
C 212 Didáctica del lenguaje  
C 214 Rehabilitación profesional  
C 217 Higiene escolar (1º semestre)  
C 220 Educación de la sensibilidad artística.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA SALAMANCA

ESCUELA SUPERIOR DE PSICOLOGIA

1. La Escuela Superior de Psicología es un centro académico, vinculado a la Universidad Pontificia de Salamanca que tiene por objeto la enseñanza teórica y práctica y la investigación en el campo de la Psicología, en su triple tema de Religiosa, Clínica y Pedagógica.
2. La ESI es una entidad aprobada por la Autoridad Eclesiástica competente, de acuerdo con el Art. 1, 2, de los Estatutos de la Universidad de Salamanca.
3. La ESI está regida por un Consejo de Dirección, formado por el Director y el Subdirector de la misma, el Secretario General y los tres Directores de cada una de las secciones.
4. La función docente de la ESI se desarrollará mediante cursos, seminarios, conferencias, clases prácticas, trabajos de laboratorio, investigación en los centros docentes de la Universidad Pontificia de Salamanca, y con todos aquellos otros medios que el Consejo de Dirección estime pertinentes.
5. Consta la ESI de tres secciones especializadas de Psicología: Religiosa, Clínica y Pedagógica.
6. Los estudios se desarrollarán en la ESI en dos cursos. El primero de ellos será común para las tres secciones, y el segundo corresponderá, preferentemente, a la enseñanza especializada de cada una de ellas. Al final de los cursos, y superadas las pruebas pertinentes, se entregará el Diploma de Psicología.
7. Podrá matricularse en la ESI todo aquél que esté en posesión de un título universitario, o quienes acrediten

- poseer estudios equivalentes a juicio del Consejo de Dirección. Las solicitudes habrán de hacerse a la Secretaría General de la Universidad Pontificia de Salamanca, Compañía, 1.
8. Adscrito a la ESI funcionará un Centro de Orientación Médico-Psicológica (COMS) en conformidad con sus propios Estatutos, aprobado por el Consejo de Dirección de la ESI.
9. Finalizados los estudios de la Escuela de Psicología, ésta entregará a los alumnos universitarios que estén en posesión de un título superior (Licenciatura, Doctorado) el DIPLOMA de la Escuela de Psicología. Los alumnos que aspiren a calificación o nota habrán de realizar además un trabajo de investigación ("tesina") bajo la dirección de uno de los profesores de la Escuela.
10. Los estudiantes universitarios que aún no tengan concluidos totalmente sus estudios, o les falte alguna prueba o examen, podrán matricularse en la Escuela de Psicología. Sin embargo, no se les concederá el Diploma de la Escuela, mientras no hayan conseguido el grado universitario superior (Licenciatura)
11. Los alumnos que no estén en posesión de título superior, ni aspiren a obtenerlo (Magisterio, Técnico de la Asistencia Social, etc) podrán matricularse en la Escuela de Psicología. Esta no les concederá el Diploma de Psicología, pero certificará en todo momento la asistencia a sus cursos y de la suficiencia conseguida (Certificado de estudios)

Clases y matrícula

- Los alumnos pueden cursar alguna asignatura aislada de los cursos de la Escuela de Psicología. El precio de la matrícula es de 500 pts. por asignatura.

- Los alumnos que tengan cursada y aprobada alguna asignatura del Plan de Estudios de la Escuela de Psicología, - podrán solicitar su conválidación a la Dirección de la - misma, siempre que haya sido cursada en algún centro uni - versitario y previa presentación de la certificación co - rrespondiente. No se les eximirá del pago de matrícula.

### Plan de Estudios

#### Primer Curso:

- Psicología General y experimental.
- Psicología Matemática (I)
- Funcionarios Biológicos
- Psicología Profunda
- Historia de la Psicología.
- Psicometría.
- Psicología Diferencial.
- Psicología Evolutiva.
- Antropología Filosófica.

#### Segundo Curso: a) Asignaturas de las tres secciones:

- Psicofisiología.
- Psicología Matemática (II)
- Psicodiagnóstico.
- Psicología Social.
- Psicopatología evolutiva endocrinología.
- Sociología.

#### b) Asignaturas propias de cada sección.

##### 1º Sección de Psicología Religiosa:

- Psicología Religiosa.

##### 2º Sección de Psicología Clínica:

- Psicología Clínica.
- Psicología Dinámica.

- Psicopatología General.

#### 3º Sección de Psicología Pedagógica

- Psicología Pedagógica.
- Diagnóstico Escolar y orientación profesional.

#### c) Cursos monográficos opcionales.

Los alumnos deben seguir un curso monográfico, de libre elección, de la lista que oportunamente se comunicará, - dando a conocer temas, profesores y duración.

- o - o -

### LA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGIA MEDICA EN LA UNIVERSIDAD DE BRUSELAS. 1969.

#### Psicología General:

- Percepción; acondicionamiento; aprendizaje; psico - metría; Ps. animal; Ps. social.

#### 1º Doctorado

- Psicología, personalidad y la psicopatología: evo - lución de la personalidad, mecanismos de defensa, el inconsciente y los niveles de conciencia.
- elementos de psicopatología.

#### 2º Doctorado

- Psicología médica: exploración de la personalidad normal y patológica, psicología de la relación mé - dico - enfermo; papel de las facturas emocionales de la patología grave; elementos de medicina, psicome - tría.

### 3º Doctorado

- Psiquiatría clínica y teórica del niño y del adulto: semiología, principales síndromes neuróticos y psicóticos, las terapéuticas de la práctica médica, nociones sobre la terapéutica del especialista, medicina legal psiquiátrica asistencia y readaptación.

### 4º Doctorado

- Clínica integrada: en colaboración con los diversos profesores de clínica (medicina general, cirugía, pediatría, obstetricia, etc).

Estudios de casos de práctica general en una perspectiva psicósomática.

- o - o -

### ESTUDIOS DE PSICOLOGIA EN CUBA. 1970-71

Existen cinco especialidades:

- + Clínica
- + Educacional
- + Social
- + Industrial
- + Psicósomática

Las más importantes son Educacional e Industrial.

El método de estudio consiste en:

- Estudiar por las mañanas (régimen de clases)
- Trabajar por las tardes en trabajos de investigación.

Asignaturas por cursos:

En Primero:

- Psicología General (Wundt, James, Galton, Nuttin, Freud, Leontiev, Rubinstein)
- Estadística
- Pensamiento Marxista
- Filosofía
- Neuroanatomía.
- Fisiología
- Inglés o francés.

En Segundo:

- Psicología evolutiva (según Piaget, sobre todo)
- Senso-percepción (según Paul Fraisse, sobre todo)
- Pensamiento (según Bruner)
- Filosofía
- Pensamiento Marxista
- Historia de la Psicología
- Estadística
- Neuroanatomía
- Francés o Inglés.

En Tercero:

- Lógica
- Estudio del Trabajo
- Delincuencia
- etc...

Método:

Hasta tercero hay clases expositivas y seminarios. En cuarto es todo por discusión en seminarios.

PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO DE PS. DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE RIO DE JANEIRO. AÑO 1969.

1º año

- Introducción a la Filosofía
- Metodología; Ps. General; Matemáticas
- Ps. evolutiva; Biología; Hª de la Psicología.

2º año

- Sociología; Campos de aplicación de la Ps.
- Estadística I; Técnicas de exámenes psicot. (inteligencia I); Psicología diferencial;
- Ps. de la Personalidad; Fisiología.
- Ps. filosófica.

3º año

- Estadística II; Técnicas de exámenes psicológicos (Rorschach II); Ps. profunda; Psicopatología general; Ps. social; Ps. del aprendizaje.
- Ps. general y experimental I; Técnica del counseling I.

4º año

- Ps. general y experimental
- Ética profesional; Ps. escolar.
- Ps. de lo excepcional
- Teorías y técnicas psicoterápicas I
- Técnicas de exámenes psicológ. (reactivos proyectivos varios) III.
- Psicopatología especial
- Técnicas de counseling.

5º año

- Especialización en: Psicología clínica, clínica, Ps. industrial (del trabajo); Educativa; Ps. experimental.

- o - o -

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA "ANDRES BELLO" DE CARACAS (VENEZUELA) AÑO 1969 -70

CICLO BASICO

Primer año

<u>Asignatura</u>	<u>T</u>	<u>P</u>	<u>E</u>
Psicología General I	4	-	6
Matemáticas y Estadística I	5	2	6
Introducción a la Filosofía	3	-	2
Biología	3	2	3
Neurofisiología	3	2	4
Antropología	2	-	2
Introducción al Seminario	2	-	2
TOTAL	22	6	25

Segundo año

<u>Asignatura</u>	<u>T</u>	<u>P</u>	<u>E</u>
Psicología evolutiva	4	2	9
Estadística II	3	2	6
Psicofisiología	4	2	5
Psicología Genera. II	2	-	2
Sociología	2	-	2
Psicología diferencial	2	2	2

Seminario	2	-	2
TOTAL	19	8	28

EXAMEN DE SUFICIENCIA EN INGLES PARA  
CURSAR EL TERCER AÑO

tercer año

<u>Asignatura</u>	<u>T</u>	<u>P</u>	<u>E</u>
Psicología social	4	2	6
Psicología de la personalidad	2	-	4
Métodos de exploración Psicológica I	3	4	6
Psicología Experimental	5	2	7
Psicopatología	2	2	4
Pedagogía	2	-	2
Seminario	2	-	2
TOTAL	20	10	31

CICLO APLICADO

uarto año

<u>Asignatura</u>	<u>T</u>	<u>P</u>	<u>E</u>
Psicología Industrial	6	4	7
Métodos de Exploración Psicológica II	5	4	4
Psicología Escolar	6	4	7
Críticas a los sistemas Psicológicos	2	-	3
Didáctica	2	-	2
Seminario	2	-	2
TOTAL	23	12	25

into año

<u>Asignatura</u>	<u>T</u>	<u>P</u>	<u>E</u>
Orientación Profesional	6	4	7
Etica profesional	1	-	1
Trabajo de investigación	Variable		

Seminario	2	-	2
Psicología Clínica	6	4	7
TOTAL	15	8	17

T = horas teóricas; P = horas de prácticas; E = horas de estudio.

- o - o -

SITUACION DE LOS PLANES DE ESTUDIO EN ALGUNAS UNIVER  
SIDADES EUROPEAS

1) En las Universidades Italianas

En la Universidad de Roma no estaba organizada la carrera de psicólogo. Los que se desempeñan como tales, tienen títulos de doctores en filosofía, ya que no existe el diploma. La formación que tienen es exclusivamente verbalista y carecen de las disciplinas básicas, biológicas y de entrenamiento clínico.

Igual situación existía en la Universidad de Pavia, en la que la psicología es una especialización del doctorado en filosofía y no hay ninguna materia que proporcione elementos de laboratorio o de práctica psicológica propiamente dicha.

Como dato complementario conviene señalar que en Italia en general, no existía la psiquiatría como disciplina independiente sino como "neuropsiquiatría" es decir, como ejercicio de la neurología más o menos especializada en esa dirección.

La Universidad de Milán hacía una excepción porque justamente ese año (1965) estaba organizando la carrera de psicología para los graduados en filosofía. En un plan de tres años se comenzaban a dictar las materias del primero, para lo cual se habían habilitado doce vacantes.

En los dos primeros años estaba previsto dictar veinte materias y diez más en el tercero. De las primeras veinte, diez son "psicologías" (general, de la percepción y aprendizaje, de la vida emotiva, del pensamiento, de la motricidad, y de la acción, del lenguaje y de las relaciones interpersonales, diferencial, de la personalidad, de la edad evolutiva y animal) Las otras diez son: psicopatología, neurofisiología, psicofisiología, estadística sanitaria, higiene mental, técnica experimental, estadística y tres de técnicas (de nivel, de actitud y de personalidad)

Las diez de tercer año son: psicología evolutiva, psicopatología evolutiva, pedagogía, organización escolar, adaptación escolar, clínica de los menores, ejercicio profesional y técnica de la orientación y del examen psicológico. Estos tres años habilitan para la especialidad de psicólogo educativo. Además hay otros dos títulos: especialista en psicología social y en psicología laboral. Para estos dos especializaciones cambia el plan de materia de tercer año. La asistencia a las clases es obligatoria y los alumnos están internados en el Instituto de Psicología de la Facultad de Medicina.

### En Suiza

En la Universidad de Zurich (y la situación es semejante en otras Universidades suizas, con excepción de la de Ginebra) tampoco hay título separado para psicología, sino que el diploma es de doctor en filosofía. La carrera se cursa en 3 o 4 años con libre elección de las materias y un examen final. No hay materias biológicas ni experimentales ni entrenamiento práctico.

Como es perfectamente conocido, psicología se cursa en Ginebra en el Instituto "Jean-Jacques Rousseau". Todo el espíritu de la escuela está impregnado de la vigorosa per-

sonalidad de su director Jean Piaget. El Instituto depende directamente de la Universidad de manera que los diplomas que extienden son estatales.

Los estudios duran tres años. El primero se dedica a materias propedéuticas, que dicta personalmente Piaget con asistentes suyos. Entre estas materias introductorias se incluyen: psicología del desarrollo, psicometría, psicopatología y estadística. En segundo año se da neurofisiología junto con otras materias. Es visible que la orientación profesional predominante tanto en la carrera como en el número de diplomas es la psicopedagogía. Y a pesar de que hay diplomas para varias otras especialidades de la psicología, no lo había para psicología clínica. Desde 1965 se podía ingresar al Instituto con el título de bachiller.

Otro aspecto interesante es que las logopedistas (fonoaudiólogas) y reeducadoras motrices se forman también en este Instituto de manera que comparten la orientación general de la escuela.

### 3) En Austria

Por algunas referencias de segundo orden que recibí en Viena, los estudiantes de psicología tienen la posibilidad de cursar en forma optativa algunas materias biológicas, como por ejemplo, fisiología, cosa que hacen en la Facultad de Medicina.

### 4) En París

En París, la carrera de psicólogo puede cursarse en la Facultad de Letras o en el Instituto de Psicología dependiente de la misma facultad. En el primer caso se obtiene la Licenciatura en psicología que habilita para la docencia después de lograr cuatro certificados: uno de ellos es psicología general y otro neurofisiología. Esta última se cursa en la Facultad de Ciencias. Después de la li

cenciatura se puede seguir hasta alcanzar el doctorado.

En el Instituto se cursan dos años de materias propedéuticas (psicología general, estadística, etc.) y luego puede optarse por diplomas en diversas especialidades como psicopedagogía, psicología industrial, psicopatología, psicología sexual. Estas especialidades requieren práctica. El grado de "expert psychologue" se logra con dos diplomas de especialización y un trabajo original - que prácticamente es una pequeña tesis.

### Sobre la elaboración de los planes de estudios en Argentina

Salvo el caso de Ginebra y de París, en el resto de las Universidades mencionadas, la psicología no ha conseguido desprenderse aún de la filosofía de la que resulta ser una "especialidad". Tiene que quedar claro que no desestimamos la importancia que tiene una buena base filosófica para la psicología - como para cualquier otra rama de la ciencia - sino más bien, que esta relación mantenida desde el siglo XVIII le impide a la psicología desplegarse con todos los aportes de las disciplinas que la han venido nutriendo en lo que va de este siglo.

Ahora bien, ¿cuáles son los requisitos que debe tener un plan de estudios para formar un profesional eficiente? En primer lugar, el plan tiene que surgir de una discusión democrática que balancee los puntos de vista de los interesados en el mismo: profesores, graduados y alumnos tienen - que participar en la elaboración del plan de estudios, lo que lleva implícita la responsabilidad de todos los participantes de fijar claramente los objetivos que se buscan y de documentarse con seriedad sobre cómo alcanzarlos.

En segundo lugar, el plan tiene que apoyarse totalmente -no algunas materias solamente - en el método científico. Para ello no sería malo que una de las primeras materias que cursen los alumnos sea epistemología.

El Psicólogo moderno debe saber muy bien todo lo relativo a los contenidos biológicos de la psicología. Tiene que aprender todo lo referente a anatomía, fisiología y evolución histórica del sistema nervioso, de modo tal, que supere al conocimiento que puede tener un médico en ese campo. El cerebro y el sistema nervioso, en general, es el órgano indiscutible para la actividad psíquica y sin él, ésta es inexistente. Por consiguiente el psicólogo es el profesional principalmente interesado en su conocimiento. Por lo demás, toda la psicología moderna está impregnada en esta exigencia.

Hay áreas en las cuales no se avanza sin formación biológica: psicopatología, fisiopatología, son comunes a psicólogos y a biólogas, y esto marca una tendencia que es ya irreversible.

Finalmente, es inexcusable la incorporación de disciplinas matemáticas. Muchos hemos sufrido esa carencia en un mundo en el que las matemáticas están pasando a ser la herramienta más poderosa de la revolución científico-técnica. Al respecto, es preciso señalar que la estadística es sólo una minúscula exigencia frente a los notables desarrollos de la matemática "moderna" como se ha dado en llamar. De más en más, la formalización acertada, está ayudando a plantear y resolver problemas y sabemos que ciertas relaciones lógicas están en la masa misma de la matemática general y en el desarrollo de la inteligencia como lo ha demostrado Piaget.



HISTORIA DE LA RAMA

Desde la creación hasta la Carta al Ministro del 17 de Noviembre de 1.971

Las páginas que siguen constituyen un relato resumido de los esfuerzos que han sido preciso realizar para conseguir - a veces casi - arrancar - unas condiciones mínimas para una subsistencia más o menos digna de la especialidad. Son también una denuncia de las interferencias, retrasos y manejos de que hemos sido objeto alumnos y profesores de la Sección y que han hecho que gran parte de nuestras metas no se hayan alcanzado aún. Tal vez este relato sirva para despertar a quienes, recientemente llegados a esta Sección, no perciban todavía la necesidad de continuar - esta lucha por mejorar la situación científica, académica y profesional de la Psicología de nuestro país.

En el mes de octubre de 1968 la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid inauguraba una nueva Subsección, la de Psicología, dependiente de la Sección de Filosofía Pura. Hasta entonces los estudios psicológicos habían estado presentes en nuestra Universidad mediante la Escuela de Psicología y Psicotecnia para Postgraduados.

Los difíciles obstáculos que para ello se hubieron de vencer provenían, en general, del escaso número de especialistas con que podía contarse para la constitución de esta nueva especialidad, del temor de algunos grupos profesionales a verse perjudicados por el intrusismo de los futuros licenciados y por último, de los prejuicios ideológicos de ciertos eternos defensores de una supuesta ortodoxia que des

confiaban de una psicología científica y positiva, liberada de los seguros cauces de la filosofía tradicional.

El plan de estudios de dicha Subsección englobaba, -- pues, un número relativamente amplio de asignaturas comunes con su sección de Filosofía Pura:

PRIMER CURSO

Asignaturas Comunes

Psicología  
Lógica  
Religión  
Formación Política  
Educación Física

Asignaturas Propias

Psicología Social  
" Fisiológica  
" Matemática I

SEGUNDO CURSO:

Ética  
Sociología  
Antropología  
Religión  
Formación Política  
Educación Física

Psicología Diferencial  
" Matemática II  
" Evolutiva

TERCER CURSO:

Religión

Cuatrimestrales

Psicol. Experimental  
" de la Personalidad  
Psicodiagnóstico  
Historia de la Psicología  
Psicopatología  
Psicol. del Aprendizaje  
Psicol. del Arte

El comienzo del Curso 1968-69 puso en evidencia desde las primeras semanas lo difícil de la situación en que --

se encontraba la especialidad de Psicología:

- Los alumnos matriculados alcanzaron un número insospechado: cerca de quinientos, solamente en el curso diurno.
- Carencia de aulas proporcionadas a tan elevado número, siendo inviable la organización de grupos reducidos, tanto por escasez de locales como de profesores. Las clases se hubieron de impartir multitudinariamente en el Paraninfo del actual edificio A de nuestra Facultad.
- Urgente necesidad de una biblioteca especializada y de laboratorios para prácticas.
- Insatisfacción por la orientación marcadamente filosófica y tradicional de la asignatura de Lógica.

Lo grave de los problemas planteados hizo imprescindible la creación de una Comisión Mixta de Profesores y alumnos, para intentar hallar una rápida solución. Pronto se vio la necesidad de liberar a la nueva especialidad de toda dependencia con respecto a la Sección de Filosofía, reelaborar un nuevo plan de estudios, nombrar y dotar decentemente al profesorado y regular las relaciones entre la Sección de Psicología y la Escuela de Psicología.

En el mes de diciembre de 1968 fué elevada por los cauces previstos una propuesta aprobada por la Sección de Filosofía para que Psicología dejara de depender de ésta y fuese Sección Autónoma. El día 31 del mismo mes el Rector de la Universidad recibió a una comisión de alumnos de Psicología, que le expusieron los siguientes problemas:

- Carencia de locales apropiados para las clases.
- Insuficiencia de profesorado y mala remuneración económica del mismo.
- Carencia de material para prácticas.

- Inadaptación del plan de estudios.

Ante la inutilidad de la visita al Rector, los alumnos solicitaron una entrevista con el Director General de Enseñanza Universitaria que la concedió el 7 de enero. Manifestó la necesidad de concretar estos problemas en los escritos correspondientes. El Estado de Excepción y el cierre de la Facultad provocó un paréntesis en estas gestiones.

La Reunión Anual de Psicología, celebrada en Valencia del 24 al 26 de abril, a la que se invitó a los alumnos de Madrid y Barcelona, permitió un contacto mayor con los profesores y la elaboración de un escrito conjunto de todos los alumnos asistentes en el que se planteaban como problemas más urgentes los referentes a la relación de dependencia de los estudios de Psicología como subsección de Filosofía Pura, - dándose, además, en Madrid, la paradoja de que la Sección de Filosofía no pasaba de 50 alumnos, contra 500, aproximadamente, de la Subsección - a las desastrosas condiciones materiales para su enseñanza, a la disfuncionalidad del plan de Estudios como vinculado a Filosofía, pidiendo una mayor base biológica, psicofisiológica y matemática y a falta de perspectivas profesionales por causa de la dualidad licenciatura-diploma y por falta de una asociación o colegio que integrase absolutamente a todos los psicólogos de España. Las soluciones que se exponían en esta carta para llegar a tal autonomía teniendo en cuenta las anteriormente citadas dificultades eran, resumidas:

1. Hasta la creación de una facultad de Ciencias Humanas y Sociales, separación de Psicología de la Sección de Filosofía, como tarea más inmediata.
2. Resolución urgente de los problemas materiales de la Sección.
3. Revisión del Plan de Estudios, para llegar a uno nuevo con mayor base fisiológica y matemática y --

con inclusión en los cursos comunes de Filosofía y Letras de asignaturas de Psicología para las futuras promociones.

4. Como meta fundamental, la creación, en un plazo lo más breve posible, de una facultad de Ciencias Humanas y Sociales, que incluiría Psicología, Pedagogía Sociología y Antropología, como ya ocurre en otros países.
5. "... La Escuela debe dejar de dar diplomas dentro de dos años, cuando salga la primera promoción de Licenciados y termine la de Diplomados que comienza ahora"

Y como último ruego, incluía el que se procurase una unidad profesional entre los psicólogos.

Este escrito, firmado por los estudiantes de Psicología de las Facultades de Barcelona y Madrid, sirvió como guión para una segunda entrevista con el Director General de Enseñanza Universitaria, celebrada el 28 de mayo en la que se analizaron cada una de las peticiones y se acordó insistir en las referentes a la autonomía de la Subsección, mayor dotación para el profesorado, presentación de un nuevo plan de Estudios para antes del mes de julio y dejar pendientes la propuesta para la creación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y la solución del problema Escuela-Facultad.

Siguiendo por tanto, las indicaciones del Ilmo. Sr. Director General, el 12 de junio de 1969, se elevó al Decanato de Filosofía y Letras el escrito de propuesta del nuevo Plan de Estudios, que había sido elaborado después de consultar a la totalidad de los alumnos mediante una circular, y con las aportaciones de todos los profesores.

Aparte de las anteriores peticiones ya reseñadas, el nuevo Plan de Estudios de la Especialidad proponía:

- 1 - Conservar las asignaturas actuales.
- 2 - Acentuar su carácter psicológico.
- 3 - Enriquecer el plan.
- 4 - Incluir asignaturas opcionales.

Bajo los anteriores criterios, el Plan se concretaba de esta manera, para que rigiese a partir del curso siguiente 1969-70:

PRIMER CURSO:

Psicología  
Psicología Social  
Psicología Matemática I  
Lógica y Teoría de la Ciencia  
Fundamentos Biológicos de la Psicología  
Sociología

SEGUNDO CURSO:

Psicología Fisiológica  
" Diferencial  
" Evolutiva  
" Matemática II  
" de la Personalidad  
Psicopatología

TERCER CURSO:

Psicología experimental  
Psicodiagnóstico  
Prácticas de Psicodiagnóstico  
Psicología del Aprendizaje  
Historia de la Psicología  
Opcionales (a elegir dos asignaturas)  
- Ética  
- Antropología

- Modelos de Psicología Matemática
- Introducción a la Psic. Aplicada.
- Psicología de la Educación.
- Psicología de la Motivación".

Junto con esta propuesta se dirigió al Decanato una relación de las necesidades más urgentes de la Sección, referentes, en resumen, al nombramiento de un profesor encargado para cada uno de los cuatro laboratorios propuestos, especificando el tipo de remuneración; al nombramiento de una Secretaria-Administrador del departamento, así como de una Bibliotecaria y la concesión de 500.000 pts. para material científico y didáctico y 500.000 para un fondo bibliotecario. Como se puede comprobar, estas peticiones se podían caracterizar de modestas, especialmente si se confrontan con las ayudas superiores a estas de que disfrutaba la misma sección de la Universidad Autónoma y con la sorprendente facilidad con que las obtenía.

Nuevamente, el 1 de julio de 1.969, se entregó al Decanato, un escrito referente a las solicitudes tocantes al Profesorado. De esta forma quedaban cumplidos los requisitos del Director General de Enseñanza Universitaria, que había aconsejado hacerlas por separado de las referentes al Plan de Estudios.

El 14 de Julio se celebró una tercera y última entrevista con el Director General, que notificó a los alumnos lo siguiente:

- Se había concedido la autonomía. La especialidad de Psicología pasaba a ser sección independiente de la Filosofía.
- El nuevo Plan de Estudios estaba en el Consejo Nacional de Educación, a quien correspondía su estudio.
- En cuanto al personal docente, se estaba abordando el problema a escala general y era preciso esperar una decisión.

Pasaron dos meses sin que en el B.O.E. apareciera la aprobación del nuevo Plan de Estudios. Antes del comienzo del nuevo curso 1969-70, el 18 de septiembre, los alumnos dirigieron una nueva carta al Director General, pidiendo una respuesta definitiva respecto a la resolución tomada en cuanto al Plan de Estudios y su posible causa en caso negativo.

Esta carta obtuvo contestación personal del Director General, con fecha 25 de septiembre, en la que parecía quedar claro el fracaso con que había concluido todo un curso de entrevista y gestiones a alto nivel. Nunca se han podido saber las causas verdaderas de que el Plan de Estudios, tan cuidadosamente elaborado fuese rechazado. El caso es que antiguo Plan continuó su vigencia, a pesar de la carta de protesta que "como canto del cisne" enviaron los representantes de Psicología al Director General el 2 de octubre de 1.969.

El curso 1969-70 vió incrementarse en un cien por cien el número de alumnos de la sección. Al tiempo que se tenía noticia de que nuestro Plan era rechazado, los compañeros de la Facultad de Barcelona obtenían, aprovechando una reestructuración total de los estudios de dicha Facultad la aprobación de un Plan totalmente nuevo, mucho más audaz que la tímida modificación que los de Madrid habíamos solicitado.

De todas formas, el nuevo curso trajo consigo dos conquistas:

- La designación de dos locales en el nuevo Edificio B de la Facultad, uno para Biblioteca y Sala de Lecturas y otro para Laboratorio.
- La dotación económica de dos millones de pesetas para la Sección. Un millón para el Laboratorio y el otro para la Biblioteca.

El día 10 de febrero una comisión de profesores y alumnos mantuvo una larga entrevista con el Sr. Decano de la Facultad, porque, habiendo transcurrido ya la mitad del nuevo curso no ha bíase patentizado en nada concreto la dotación de dos millones que se había concedido a la Sección. El Sr. Decano aconsejó que se hiciese la solicitud por escrito, en términos relativamente enérgicos, a fin de presentarla a la superioridad. Así se hizo, fijando un plazo, dada la gravedad del ambiente de descontento general.

Pasados los quince días de plazo, se inició en toda la sección una huelga activa en apoyo de nuestras reivindicaciones. El final de esta huelga coincidió prácticamente con el comienzo de las vacaciones de Semana Santa. Al regresar a la Facultad se había ya comenzado el montaje de la Biblioteca y del Laboratorio.

La celebración del Congreso Nacional de Psicología, en Madrid, del 1 al 4 de mayo de 1970, posibilitó la toma de contacto de los estudiantes de Madrid y de Barcelona con profesores y profesionales de la Psicología de toda España. Se pudo organizar una amplia reunión con profesores y alumnos de las U. Autónomas, Escuelas y Secciones de Psicología de Madrid y Barcelona, donde se encontraron especialmente opiniones diversas en lo referente a la solución de la dualidad Escuela-Facultad.

- Equiparación absoluta, en lo referente al ejercicio profesional de la Psicología.
- Transformación de las actuales Escuelas de Psicología en Escuelas de Especialización para las distintas ramas de Psicología, con posibilidad de acceso a ellas restringida a los Licenciados en Psicología y a los postgraduados de otras Facultades o Secciones que hayan cursado un número determinado de asignaturas en la Sección de Psicología.

- Todo esto debe coincidir con la salida de la primera promoción de Licenciados de Madrid y Barcelona.
- Urgente constitución de un Colegio que integre a los Diplomados de las antiguas Escuelas de Psicología y a los futuros licenciados de esta especialidad.

El curso 1970-71, con su correspondiente aumento en el alumnado, trajo consigo el funcionamiento de Seminarios, Biblioteca y Laboratorio de Psicología experimental. La atención se centró entonces en el problema de la dotación del profesorado. Una comisión Mixta de Profesores y alumnos fue recibida por el Sr. Rector el 20 de octubre de 1970, a quien se hizo patente la necesidad de personal auxiliar, urgencia para la dotación de algunas Cátedras, con adjuntos y ayudantes, terminando con la vergonzosa situación de los encargados de Curso, y la necesidad de transformar la Escuela de Psicología de la Universidad de Madrid.

El Sr. Rector pareció comprender la situación de la Sección, pero hizo patente, sin embargo, la situación lamentable en que se encontraba la Universidad Complutense, desde el punto de vista económico, lo que imposibilitaba para dotar más personal auxiliar.

#### CONCLUSIONES

- La nueva Sección de Psicología ha tenido las dificultades propias de todo comienzo, agravadas por dos circunstancias especiales.
  - a) El elevado número de alumnos
  - b) Las exigencias de la enseñanza de una Psicología científica, no siempre compatibles con la estructura de la Facultad de Letras.
- Algunas de estas dificultades se han visto superadas, gracias a una actitud de constante colaboración y unión, por parte de los profesores y de los alumnos de la Sección.

- Quedan todavía varios problemas serios que resolver, ante los cuales es preciso continuar el trabajo conjunto de profesores, profesionales y alumnos.
- Además, últimamente, el problema principal se ha -- agravado ante la existencia de una comisión exclusivamente constituida por profesores, encargada de elaborar un nuevo Plan de Estudios para los Cursos Comunes de la Facultad de Filosofía y Letras, con arreglo a la Ley de Educación, y que constaría de tres cursos de asignaturas comunes para, después de un cursillo de graduación, cuyo precio, al parecer, sería de 5.000 pesetas, aproximadamente, estar posibilitado para ejercer la enseñanza de la Educación General Básica. Si la calificación obtenida no alcanza se la media mínima estipulada sería necesario enfrentarse a una oposición. Esto conseguido, - lo que oficialmente se ha venido a llamar "primer ciclo" - permitiría, (si la necesidad personal de urgencia para trabajar u otros factores económicos no lo impidiesen) comenzar el "Segundo Ciclo", para lo que se exigiría también dicha nota mínima de calificación media final.

Así pues, este Segundo Ciclo es lo que coincidiría con lo que hasta ahora se vienen llamando Cursos de Especialidad, que de tres pasarían, según el Nuevo Plan Oficial, a dos cursos superados los cuales se obtendría el título de Licenciado. El Tercer Ciclo, de dos cursos de duración, daría el Título de Doctor.

Para resumir, digamos que los Comunes serían tres años la Licenciatura, dos, y el Doctorado, otros dos. (Primero, Segundo y Tercer Ciclo, respectivamente) y habría independencia entre cada uno de los Ciclos, de tal manera que, por ejemplo, la elección personal de una especialidad cualquiera (pongamos Psicología) por parte de un alumno, al entrar en la Facultad,

no haría variar en nada el tipo de asignaturas a estudiar y éste tendría que sobrepasar los tres años, no relacionadas estrictamente para nada con la Psicología, de la misma manera que aquel que se fuese a dedicar a la enseñanza de la Educación General Básica.

En nuestra Facultad de Filosofía y Letras esta Comisión encargada de presentar un nuevo Plan de Estudios sobre estas Bases se está sintiendo ampliamente rechazada, tanto por una reunión de la Rama de Psicología que así lo exteriorizó unánimemente el 23 de noviembre de este año de 1971, - como por una asamblea de toda la Facultad el 25 de este mismo mes, caracterizada por el sorprendente número de alumnos asistentes.

A pesar de que las medidas a tomar aprobadas en estas reuniones, (en las que participaron varios profesores) fueron llevadas a cabo, tal como la petición al Sr. Decano de que la Comisión se disolviese, y, de no resultar satisfactoria la contestación, un paro académico de una hora diaria durante una semana, al final de la cual se propondría otra Reunión de Facultad; a pesar de ello, la Comisión ha aprobado el nuevo Plan de Estudios para su presentación al Ministerio el día 20 de diciembre.

Posteriormente, ante la presión ejercida por estas asambleas y por la actitud general del alumnado y parte del profesorado, la Comisión ha ido ablandando este plan y haciendo disminuir paulatinamente en los cursos del primer ciclo las asignaturas de humanidades y lenguas muertas y aumentando las referentes a cada especialidad. El resultado final del Plan parece ser éste:

1º Curso -	3 asignaturas comunes	2 especial.
2º " -	2 " "	4 especial.
3º " -	4 " "	5 "

Anteriormente al conocimiento de estos hechos, en es

te curso 1971-72 se ha seguido planteando, con más unión y energía el problema, antiguo, pero nuevo, de la definición del status del psicólogo y de los puestos de trabajo, por medio del envío de una carta, una vez más, al Sr. Ministro de Educación y Ciencia, acción aprobada por la totalidad del millar de alumnos reunidos en Asamblea el 16 de noviembre, en la que como se puede leer se confía en que la resolución a los problemas se resuelvan en un plazo aproximado de 15 días, dado el carácter de urgencia de la cuestión según el ánimo observado en el alumnado.

El problema está en el aire, el nuevo Plan está en el aire, los licenciados están en el aire. Lo que sí está más asentado en la realidad es la convicción de que con la unión de muchos y firmes se pueden intentar resolver las cosas, y lo que es más importante, construir cosas.

- o - o -

EXCMO. SR. MINISTRO DE EDUCACION Y CIENCIA

Los abajo firmantes, estudiantes de los cursos de 3º, 4º y 5º de la Especialidad de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, de Madrid, -- nos dirigimos a V.E. con el debido respeto, para exponer a su consideración la grave situación académica y profesional por la que atravesamos.

En reiteradas ocasiones nos hemos dirigido a V.E. con el mismo propósito, aunque nuestras peticiones se han visto frustradas por causas que no acertamos a comprender. No obstante, volvemos a insistir en esta ocasión con la esperanza de que nuestras reivindicaciones sean atendidas justamente.

Nuestra situación actual arranca de un problema básico: la falta de reglamentación laboral y de atribuciones profesionales que determinen el status económico y jurídico del psicólogo.

A pesar de que en artículo 1º del decreto 497/1967 de 2 de marzo se decretó la existencia del Servicio de Orientación escolar en todos los Institutos de Enseñanza Media y Escuelas Oficiales de Maestría y Aprendizaje Industrial, así como en los centros reconocidos que impartan iguales estudios

A pesar de que en la vigente Ley de Educación, art.9 párrafo 4º, se determina la necesidad de una "Orientación Educativa y Profesional" que "atenderá a la capacidad, aptitud y vocación de los alumnos"

A pesar de lo prescrito en el art. 50 de dicha Ley, que dice: "El Ministerio de Educación y Ciencia establecerá los medios para la localización y el diagnóstico de los alumnos necesitados de educación especial. A través de los servicios médico-escolares y de orientación educativa y profesional, elaborará el oportuno censo, con la colaboración del profesorado..."

A pesar de que en párrafo 3º del art. 11 de la citada Ley dice textualmente: "De cada alumno habrá constancia escrita con carácter reservado, de cuantos datos y observaciones - sobre su nivel mental, aptitudes y aficiones, rasgos de personalidad, ambiente, familia, condiciones físicas y otras circunstancias que consideren pertinentes para su educación y orientación."

A pesar de que en la Orden del 16 de noviembre de 1970 se habla de la "evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos", comprendiendo "datos psicológicos iniciales tales como inteligencia general, aptitudes destacables y otros aspectos de la personalidad..."

A pesar de todo ello, en la práctica y en concreto, - nuestras posibilidades de trabajo se ven limitadas a la exclusiva demanda de entidades privadas o de centros escolares de nivel económicamente elevado, toda vez que el Estado no nos ofrece ningún puesto de trabajo.

Actualmente, los compañeros de la primera promoción de licenciados en Psicología se encuentran en una situación de paro casi total: más del 80% están sin trabajo y parte del 20% restante realiza tareas ajenas a su profesión. En un futuro inmediato y conforme vayan saliendo nuevas promociones de licenciados, el problema se agravará hasta extremos alarmantes. Actualmente, la rama de Psicología es la más numerosa de todas en la Facultad.

El panorama se complica aún más con la existencia de la Escuela de Psicología, dependiente también de la Universidad de Madrid, de la reciente Escuela de Psiquiatría, de Sevilla, y de otros centros privados que continúan expendiendo diplomas que se interfieren con el título de Licenciado.

Por las razones expuestas, con el debido respeto, elevamos a V.E. las siguientes reivindicaciones:

Continuando con la información sobre los planes de estudios existentes para la especialidad de Psicología, recogemos aquí dos nuevos planes: el de la Universidad Autónoma, de Madrid, ya aprobado oficialmente, y el de la Universidad Complutense, de Madrid, no oficial aún.

Orden de 17 de septiembre de 1.971, por la que se aprueba provisionalmente el Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Nueva Universidad Autónoma de Madrid.

Los estudios están estructurados en tres ciclos - (graduado, licenciado, doctor), siendo común el primer curso del primer ciclo para todos los alumnos de la Facultad.



Quinto Curso

ASIGNATURAS	Cuatrimestres	Horas semanales	
		Teóricas	Prácticas.
Psicología clínica .....	1 - 2	2	4
Psicología genética .....	1 - 2	2	4
Psicología dinámica .....	1 - 2	3	3
Problemas de la práctica psico-pedagógica .....	1	1	4
Métodos de reeducación .....	1	1	4
Curso o cursos monográficos..	1 - 2	3	

El Departamento fijará cada año, con la antelación necesaria, los títulos exactos y distribución de los cursos monográficos, entre los cuales figurarán siempre que sea posible la Historia de la Psicología, Antropología, Ética, Psicología de la Educación y Orientación Escolar.

Estos cursos, previa autorización del Departamento, podrán ser total o parcialmente sustituidos para cada alumno por materias de otra Sección o Facultad.

A lo largo del quinto curso o después de él, todo alumno que aspire a ingresar en el ciclo del Doctorado o a dedicarse a la docencia universitaria, deberá realizar una prueba de Licenciatura consistente en la presentación de una Memoria sobre materia de la especialidad que deberá ser discutida por el Tribunal correspondiente.

TERCER CICLO

El ciclo del Doctorado, de dos cursos de duración, tendrá como fundamento la realización de una tesis acompañada del co-

respondiente grupo de materias teóricas y prácticas y trabajos complementarios.

PROYECTO DE PLAN PARA LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGIA

(Universidad Complutense, Madrid)

PRIMER CICLO

Debe comprender todas las perspectivas esenciales, así como los fundamentos históricos, filosóficos y metodológicos.

Primer curso

- Introducción a la Psicología.
- Introducción a la Psicometría.
- Sociología.
- Lógica y Teoría de la Ciencia.
- Fundamentos biológicos del comportamiento.
- Fundamentos de filosofía.

Segundo curso

- Historia de la Psicología.
- Psicofisiología (1).
- Psicometría (1).
- Antropología.
- Corrientes de Pensamiento Contemporáneo.
- Psicología Experimental (Métodos)

Tercer Curso

- Psicometría (2).
- Psicología Social.
- Psicología Diferencial.
- Psicología Evolutiva.
- Psicología Experimental (Sistemática).
- Psicopatología.

SEGUNDO CICLO

- Para pasar a la Licenciatura se requiere tener aprobado todo lo anterior y dos idiomas a elegir entre Inglés, Francés, Alemán o Ruso, traducción directa sin diccionario de textos psicológicos.
- La Licenciatura comprende la especialización para el ejercicio profesional y la investigación.

Primer curso

Obligatorio para todos. (2 horas semanales)

- Teorías de la personalidad.
- Psicología del aprendizaje.
- Psicología de la Motivación.
- Tests Psicométricos.
- Tests proyectivos.
- Entrevista y Consejo Psicológico.

Tres a elegir entre (2 horas semanales)

- Psicoanálisis.

- Psicolinguística.
- Psicología del Arte.
- Psicometría 3 (Técnicas psicométricas especiales)
- Introducción a la psicología clínica.
- Introducción a la Psicología Pedagógica.
- Introducción a la Psicología Industrial.

Segundo curso

Nueve entre cuatro especialidades (2 horas semanales)

- Temas especiales de Psicología Experimental.
- Temas especiales de Psicofisiología.
- Psicología animal o comparada.
- Comportamientos colectivos.
- Dinámica de grupos.
- Tendencias actuales de la psicología.
- Psicología fenomenológica y comprensiva.
- Ética y deontología profesional.
- Psicología religiosa.
- Selección profesional.
- Estudio y valoración del trabajo.
- Organización de Empresas y dirección de personal.
- Fisiología, Higiene y psicopatología del trabajo.
- Ingeniería psicológica.
- Psicología comercial.

- Sociología industrial. Psicosociología del Trabajo.
- Psicodiagnóstico escolar.
- Orientación Profesional.
- Orientación escolar.
- Psicopedagogía diferencial.
- Psicopatología infantil y juvenil.
- Psicopatología y psicopedagogía del lenguaje.
- Psicodiagnóstico clínico.
- Dinámica de la personalidad.
- Teorías y métodos psicoterapéuticos.
- Psicofarmacología.
- Terapia de comportamiento.
- Informática.

- 1º) Definición legal y jurídica del status del psicólogo.
- 2º) Creación inmediata a partir del curso 1972/73 de Gabinetes de Psicología Pedagógica obligatorios en todos los centros escolares, tanto privados como estatales.
- 3º) Creación inmediata de Gabinetes de Psicología Clínica obligatorios en todos los centros asistenciales, tanto privados como estatales.
- 4º) Desaparición de las Escuelas como expendedores de títulos distintos, a partir de 1972; que sirven para los cursos de especialización y doctorado.

Todas estas reivindicaciones nos parecen justas y viables, y dado el carácter grave y urgente de nuestra situación rogamos a V.E. se digne contestar positivamente a nuestras peticiones en un período de unos quince días, ya que el clima de inseguridad académica y profesional llega a límites extremos.

Nuestro interés fundamental es poner nuestros conocimientos al servicio de toda la sociedad, para lo cual necesitamos unas posibilidades de trabajo que actualmente nos están negadas.

Esperando que estas reivindicaciones sean acogidas por V.E. con el mayor interés, en beneficio de los psicólogos y de toda la sociedad, quedamos agradecidos de antemano a V.E. que Dios guarde muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1.971

PSICOLOGIA:

UNA NUEVA CARRERA, EN LA ENCRUCIJADA

Areas de actuación del psicólogo

El campo profesional de los licenciados en Psicología pueden resumirse esquemáticamente de esta forma:

Psicología clínica:

Profilaxis, psicodiagnóstico y psicoterapia; visión al psiquiatra de aspectos, no médicos encontrados en el enfermo, etc. Actualmente, las posibilidades de trabajo en este campo se limitan a la búsqueda particular en clínicas - privadas o en colegios de un nivel económico alto, capaz de mantener gabinetes de este tipo. Se hace necesario delimitar competencias con respecto al médico-psiquiatra, dado que el decreto regulador de la asistencia psiquiátrica en España, - data de julio de 1.931, y no prevé nada en este sentido.

Es preciso una reglamentación laboral y unas atribuciones profesionales que determinen el "status" económico y jurídico del psicólogo clínico.

Psicología industrial:

Las atribuciones del psicólogo en este campo van desde la selección de personal a estudios de mercado, de motivaciones personales, a relaciones humanas, en las empresas, etc. Un campo vastísimo que repercute positivamente en las empresas, en función del contenido humano que los protagoniza. Un campo en el cual el Ministerio de Trabajo seguramente tendrá muchas cosas que decir.

Psicología pedagógica:

Se trata de la especialidad más amplia dentro -

de la psicología que se imparte en España. Y no cabe duda que es el área que más necesitamos de la colaboración de psicólogos. Las actuaciones de estos profesionales van de la orientación escolar al estudio de los problemas de inadaptación; del análisis del rendimiento de los métodos pedagógicos en función de la maduración, a las condiciones medio-ambiente; de la orientación vocacional al estudio de rendimientos insuficientes o indeseables con respecto a las exploraciones psicótécnicas previamente realizadas.

En este apartado bueno será reproducir los argumentos esgrimidos ante el ministro de Educación y Ciencia por los psicólogos que se dirigieron a él, urgiéndole una solución a su actual problemática:

"Al término de nuestros estudios nos vemos limitados en el ejercicio profesional, dentro de la aplicación de nuestra especialidad en el campo de la psicología escolar, a la exclusiva demanda de las entidades privadas, toda vez que el Estado no ofrece ningún puesto de trabajo, pese a tener decretada la existencia del Servicio de Orientación Escolar - en todos los institutos de Enseñanza media y escuelas oficiales de maestría y aprendizaje industrial, así como en los centros reconocidos que impartan iguales estudios, según lo dispone el artículo 1º del decreto 497/1967 de 2 de marzo".

Más adelante, la carta continúa en estos términos:

"Por otra parte, la vigente ley de Educación en su artículo 9º, párrafo 4º, determina la necesidad de una "orientación educativa y profesional... que atenderá a la capacidad, aptitud y vocación de los alumnos". Orienta

ción que, según la recomendación de la Unesco, y, en nuestra opinión, deberá ser encomendada a psicólogos especializados, dada la responsabilidad que implica y el desarrollo que exige.

De igual modo consideramos competencia del psicólogo escolar las funciones que se deducen de lo prescrito en el párrafo 3º del artículo 1, en el apartado b) del párrafo 1º del artículo 50 de dicha ley.

Asimismo, entre las disposiciones generales elaboradas por el Ministerio para el desarrollo de la ley, figura la orden de 16 de noviembre de 1970 sobre evaluación continua de rendimiento educativo de los alumnos que señala que dicha evaluación comprenderá, entre otras, la adquisición de datos psicológicos iniciales, tales como inteligencia general, aptitudes destacables y otros aspectos de la personalidad, que se obtendrán utilizando los medios técnicos de que el centro disponga, completados con las observaciones posteriores. Ahora bien, la utilización de los medios técnicos para realizar esta exploración no puede ser encomendada a personal no especializado en el manejo de dichas técnicas, dado el perjuicio que para el alumno podría suponer. De hecho hay constancia de que tales datos han sido omitidos o cumplimentados indebidamente en las evaluaciones realizadas en el presente curso".

(Tomado de "INFORMACIONES",  
28/X/71)

### ¿QUE HAY DE LOS PROFESORES?

Hasta aquí hemos presentado algunos datos que pueden contribuir a definir la situación y perspectivas del psicólogo. Cabe ahora preguntar: ¿Qué hay de los profesores?

Lamentablemente, de los profesores hay muy poco; una vez más, nos hemos estrellado con los muros de la burocracia para luego caer en el intento estéril de la entrevista personal. No, no hay datos. Ni hay acceso a los datos oficiales ni los profesores consultados se han mostrado demasiado dispuestos a aclarar una situación, siquiera la propia, con muy escasas excepciones.

La rama cuenta con alrededor de 80 profesores, de los cuales ninguno es numerario. Psicología no cuenta con ningún catedrático propio de la especialidad, ni adjuntos a cátedras. Los profesores trabajan por contrato, cuando lo hay, con sueldos muy pequeños, cuando los pagan. Los catedráticos lo son por otras especialidades, como Filosofía Pura o Pedagogía.

El número de profesores con dedicación plena es muy reducido, Los sueldos de la mayor parte de los profesores no superan en general, las 5.000 pts. mensuales.

Licenciados y doctores en Filosofía, médicos - psiquiatras y neuro-fisiólogos-

pedagogos, algún doctor en Ciencias Exactas y muy pocos licenciados de la primera promoción de Psicología, se reparten, como Dios les dá a entender, las disciplinas de la especialidad.

En suma, de una especialidad por alguna razón improvisada ha surgido una situación por muchas razones confusa.

Así es hoy de precaria la situación de la psicología en la Facultad de Filosofía de Madrid: profesores eventuales, catedráticos importados, laboratorios para no experimentar... y un conjunto creciente de alumnos que no siempre saben dónde están y desconocen por completo dónde los llevan.

### LICENCIADOS EN PSICOLOGIA: 1ª PROMOCION

(A continuación, recogemos algunos datos significativos elaborados, a partir de una encuesta con miembros de la primera promoción de Licenciados en Psicología por la Universidad de Madrid. Se trata de una muestra de catorce Licenciados con los resultados siguientes:)

#### SITUACION LABORAL:

En paro: 9  
Trabajando sin sueldo o  
en otra cosa: 4  
Con trabajo de la especialidad: 1

#### NECESIDAD DE UN COLEGIO DE ABOGADOS:

Sí es necesario: 14

#### SUBSISTENCIA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA EN SU ESTADO ACTUAL

En contra: 14

#### Sugerencias:

- Reunión de los Licenciados que quieran trabajar en su especialidad, para tomar las medidas oportunas: 2
- Creación de un estatuto para el Psicólogo y delimitación clara de trabajo con Pedagogos y sobre todo con diplomados de la Escuela de Psicología.
- La Escuela para especialización, y una reforma del plan de estudios actual de Psicología: 3

- Crear alguna revista que nos mantenga conectados.

caso significativo:

"Trabajo en una clínica en Psicología clínica, pero no cobro. Trabajo también en una investigación del I.C.E. pero, como cosa oficial, no pagan, pero estoy contento por la actividad.

Creo que debéis intentar poner un plan nuevo, que no tengáis el nuestro tan catastrófico. A la hora de trabajar, piden especialidad y nosotros no tenemos ninguna.

Me he pasado dos meses buscando trabajo para vivir y casarme y no lo he encontrado. Es repugnante pasar de selección en selección, de gente que te hace Tests y que tiene menos idea que tú".

- o - o -

ENCUESTA EN LA CALLE

- PARA QUÉ SIRVE LA PSICOLOGÍA?
- CUÁL ES LA FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN ESPAÑA?

La Psicología no opera en un "campo que le es propio" porque opera en el campo social, ya que no hay otro.

Pero, opera en el campo social con "técnicas que le son propias" que se aplican a problemas (psicológicos) de carácter específico. No es sociología, como no lo es la medicina o la literatura. Pero el ámbito social en que se mueve y la actitud de éste hacia la psicología como profesión, pueden mostrarnos la dimensión real (social) de la psicología en el caso español: tanto por lo que de ella se piensa, cuanto por lo que de ello se piensa que hace.

En el caso español, nos ha parecido que esa dimensión real (social) de la psicología, merece ser estudiada por lo que "los demás" entienden que es. En este caso, "los demás" serían todos los españoles con excepción de quienes ejercen la psicología; quienes la utilizan, y por tanto, tienen intereses en desviar su definición.

Nuestras preguntas - ceñidas a un ámbito reducido por limitaciones obvias - intentan una aproximación a lo que en la sociedad española se entiende que es, y por tanto, a lo que en realidad es, la psicología. Estas preguntas se refieren a dos aspectos, y son muy simples:

- ¿Para qué sirve la Psicología?

+ ¿Cuál es la función del psicólogo en España?

En la medida en que un mismo interrogado encuentra - divergencias entre la necesidad teórica y la utilización --

áctica, encontramos la conciencia social del fraude. En la medida en que hay paralelismo entre las dos respuestas encontramos:

- o la convicción de que la psicología es una ciencia inútil.
- o la convicción de que la sociedad española ha de una utilización correcta de la psicología.

Nosotros debemos saber, sin embargo, que las respuestas coherentes entre sí (por menosprecio de la psicología o por alabanza de los mecanismos sociales) se complementan: - dejar el vacío en torno a la psicología como ciencia, es el mejor medio de lograr su utilización como técnica aplicada a los mecanismos de control social.

Una vez más, comprobaríamos que donde no hay contradicción hay trampa (casi siempre de la ideología impuesta).

La contradicción abre, en definitiva, nuestro auténtico campo de trabajo: el hombre (también el psicólogo) no adaptado (y por lo tanto "enfermo") a una sociedad que integra - no aceptar (y por lo tanto mutila)

- o - o -

Lo que sigue, son respuestas a las preguntas siguientes:

- 1º - ¿Para qué sirve la Psicología?
- 2º - ¿Cuál es el papel-función del Psicólogo en España?

Unas respuestas son más largas, otras más breves. Nos parece oportuno no indicar la profesión del opinante, pero al que tenga interés por comprobarlas que busque entre las páginas, pues encontrará las claves.

- a) 1. Para orientar y elevar al hombre mediante un equilibrio y madurez personales, a una mayor eficacia, y rendimiento social por encima de los conflictos que la existencia nos trae consigo.
  2. Prácticamente nulo. Ni es reconocido como organización propia en pleno funcionamiento y servicio social. Si trabaja, lo hace en un puesto totalmente secundario y subordinado a otros estamentos, a veces ajenos a su propio papel como tal. En resumen, enajenado como practicidad profesional.
- 
- b) 1. Si la supieráis, no andariáis preguntandola.
  2. Provocador de suicidios.
- 
- c) 1. Para darnos un conocimiento más amplio de nosotros mismos y de nuestros problemas.
  2. Ayudar, individualmente, a saber cuál es la raíz de una serie de problemas que son colectivos.
- 
- d) 1. Bueno, la Psicología es a la psiquiatría lo que la geografía es la Historia. La Psicología explica un terreno en el cual se desenvuelve la psicopatología.
  2. Bueno, la Psicología en España... Voy a pensar un poco. Creo que no se ha desarrollado todo lo que tendría que desarrollarse. En la Psicología está implícita la ... está implícita en cierta forma, la política. Las relaciones políticas y la represión por parte de las estructuras gobernantes respecto a todos los campos de la ciencia en especial, en lo referente a la psicología y política. Somos un país católico (todos los es-



pañoles estamos bautizados y, por naturaleza, afiliados al Frente de Juventudes). Entonces, cualquier desenvolvimiento fuera de estos dos principios fundamentales es objeto de una fuerte represión por parte de las estructuras.

1. Sirve para conocer el funcionamiento de las estructuras, leyes y características del comportamiento, las actitudes del hombre hacia los demás hombres, la sociedad, las cosas y hacia sus propios impulsos. Esta relación trae consigo el estudio de las diferencias y tensiones entre lo que se desea y lo que es permitido y todas las relaciones formales e informales.

2. Estudiar las estructuras psíquicas reales del hombre y confrontarlas con las estructuras socio-culturales que están introducidas en España. Estudiar el conflicto y tratar de prevenirlo y arreglarlo. Compromiso con la realidad.

1. ¿La Psicología?... Bueno, pienso que es no solo un complemento, sino una rama muy afín y yo diría, complementaria de la psiquiatría. Específicamente, ¿para qué vale?... ¡Puf! Es que la psicología es mucho más. Tiene una visión mucho más amplia que la psiquiatría. Yo no conozco a ningún psiquiatra industrial. Yo diría que es una visión de muchas parcelas de la vida, las cuales va a dirigir, encauzar, y tratar, si tuviera que resolverlo en alguna forma.

2. ... Sinceramente, creo que es muy parcial, a pesar de que se está ensachando mucho el campo. Se utiliza en psiquiatría, en empresas.

g) 1. A mi entender, creo que sirve para conocer los problemas o traumas que tenga el individuo, producidos por el ambiente en el cual ha vivido, principalmente en sus primeros años.

2. Creo que los psicólogos en España tienen un campo muy grande, dado el ambiente de represión en el que hemos vivido, pero, la verdad, es que se dedican a cobrar cantidades fabulosas, con lo que sólo atienden a los que pueden pagarlas, mientras que otros, podemos andar locos por ahí, que esa especialidad no entra en el S.O.E.

h) 1. Para joder, para joder, me dá por culo. Para conocer al individuo.

2. Sustituye al cura, en las personas que no son religiosas. Yo no sé, estoy dando unas contestaciones totalmente infantiles.

i) 1. La Psicología es un estudio psicológico del enfermo y al mismo tiempo, para conocerle y tratarle adecuadamente.

2. ... ¿La Psicología? El papel que tiene? ¡Qué sé yo! Lo mismo que acabo de decir, para comprender a los españoles, en general.

j) 1. Individualmente, para curar, como ciencia de una visión del hombre, visión científica. Si la psicología es científica, puede ayudar a explicar la estructura del individuo y de los procesos sociales, siempre integrados.

2. En un tanto por ciento elevadísimo, técnico que sana, o técnico que integra, técnico que vive de su profesión

si encuentra un puesto. Papel que puede tener: en su contacto con la realidad, verla científicamente, y prácticamente, practicar sus conclusiones. Creo que el psicólogo puede dar nota de la sociedad en que vive, en este caso, la española.

- 
- ) 1. Para estudiar a la persona, saberla.  
2. Pues, en el lugar que estamos ahora, desde luego, poco, no es cosa que sobresalga.

- 
- ) 1. Para un conocimiento de la persona en cuanto a carácter inteligencia, etc.  
2. Dar a organizaciones de búsqueda de personas un conocimiento de éstas, o bien, desde el punto de vista médico dar una ayuda.

- 
- ) 1. No lo sé; realmente, no lo sé.  
2. Pues el papel de diagnóstico, de diagnóstico social, de diagnóstico de situaciones, de... el estado del que la ideología, mejor dicho, el proceso mental que conduce a adoptar una determinada ideología.

- 
1. En primer lugar, puede servir para darnos un conocimiento algo más profundo de nosotros mismos, al podernos remontarnos a los porqués de nuestro comportamiento. En segundo lugar, puede tener una función social de ayudar al conocimiento de los problemas de los demás.

2. Como profesión que empieza, creo que su función no está bien definida en ningún aspecto. Se trata, precisamente, de buscar estos límites de su profesión y de conseguir mediante su trabajo serio y concienzudo un prestigio que redunde en confianza de la gente hacia él. Creo que tal como está nuestra sociedad, nuestro campo debe estar, sobre todo, en la enseñanza sin descartar por supuesto, el industrial y el clínico propiamente dicho.

- 
- n) 1. ¿Cómo que para qué sirve?... No sé, para tratar de comprender las reacciones y las situaciones de los demás.  
2. No sé. Yo creo que todavía no está... Las técnicas y esto no están..., ¿cómo si dice? Lo suficientemente desarrolladas para que sean utilizadas.

- 
- ñ) 1. Ayuda a conocerse mutuamente, a comprenderse mejor y a tratar de resolver los problemas de cada individuo.  
2. El papel del psicólogo en España es muy difícil ya que cada uno se analiza y se considera más perfecto.

- 
- o) 1. Pues, no lo sé... Yo no he estudiado Psicología.  
2. (No se le hace la segunda pregunta)

- 
- p) 1. Para darnos un conocimiento más o menos profundo de nosotros mismos y de los demás.  
2. Debería ser la misma que en otros países. Teniendo en cuenta las características propias de España. La función del psicólogo en España, como en los restantes países, es poner una serie de "parches" a unos proble

más que no existieran si se cambiara la raíz de la sociedad actual.

1. La psicología..., yo creo que es para conocer el carácter y la personalidad del individuo, carácter personal inteligencia, en fin, todo. La psicología es la que estudia la psique del individuo.
2. Hacer tests. Esta es la función de la Psicología en España.

1. La Psicología sirve para conocer la "mente" humana o de cualquier ser vivo desde el punto de vista de sus motivaciones.
2. Vergonzoso y denigrante, ya que de la anterior promoción de psicólogos, más de un 90% están sin puestos de trabajo, con lo que los psicólogos se ven obligados a desempeñar funciones totalmente ajenas a su trabajo, etc.

1. La Psicología sirve para un conocimiento profundo e integral del hombre como individuo y persona.
2. Prácticamente nulo, ya que apenas hay posibilidad de ejercer la profesión.

1. ¿La Psicología?... Pero la Psicología, en general, dices?... No sé, es como en una primera fase, un conocimiento de la interioridad de una persona y luego como para ayudar a reforzar a otra.

2. Bueno, que... ahora mismo el... La Psicología sólo se

está empleando de una manera comercial, se utiliza para la publicidad, para la empresa, para seleccionar, o sea principalmente.

u) 1. Cuando el hombre se encuentra en estado anímico y no encuentra la persona a quien contárselo, ni le sale de los cojones decirselo al cura, porque no es creyente, va al psicólogo y le suelta el rollo. Esto es para sí el papel más importante de la psicología, la ayuda al hombre.

2. El psicólogo en España va de culo, porque mientras la gente siga tan inculta y prefiera ir por la calle cogiendo complejos en vez de buscar ayuda y solucionarlos, el psicólogo será el ente raro que sigue su vocación.

v) 1. Pues, mira, no lo sé para qué sirve...

2. ... Veo un ... un papel muy limitado y como muy poco concreto.

x) 1. Puede servir para resolver problemas de tipo psíquico (espiritual). En personas no creyentes cumple a veces una función parecida a la del confesor, pero desprovista de "ocultismo". Es útil.

2. Hoy por hoy, casi nula. La nueva Ley de Educación prevee la obligatoriedad de los psicólogos en los colegios, pero no creo que suponga un gran avance.

y) 1. Sinceramente, no tengo más que una idea más o menos intuitiva, nada científica y, por lo tanto, absolutamen

te en desacuerdo con la realidad. No sé claramente para qué sirve, pero sí sé lo que es. Psicología eres tú.

2. El único papel que puede desempeñar un psicólogo en España es el de papel higiénico "El Elefante". O se resigna a ello, o emigra a EE.UU. donde según tengo entendido el papel se usa para más cosas.

-----

1. La Psicología sirve para mucho: la psicología sirve para que haya aptos y no aptos; adaptados e inadaptados; dominantes y dominados; líderes y grupos; llamados y elegidos; y Medea y Edipos. Gracias a la Psicología han desaparecido las más bárbaras divisiones de la Humanidad; ya no hay listos ni tontos; ni buenos ni malos; ni amos ni esclavos. Ya no hay demonios, ni poseídos, ni embrujados, ni dioses, ni hogueras... Ahora, gracias a la Psicología, todos somos hombres, aunque algunos hay desadaptados. Todos somos iguales aunque, naturalmente, algunos más iguales que otros; todos somos ciudadanos, aunque la ciudad - lógico - tiene suburbios...

Por esto, la Psicología es la base esencial de la Democracia Universal. Y la Psicología no sólo sirve al individuo, sino a toda la sociedad. En efecto, de la psicología han nacido algunos de las más grandes conquistas de nuestra civilización: la Productividad y la música funcional, de la Psicología industrial; las diferencias (y las irregularidades) entre los sexos, de la psicología diferencial; profundos estudios sobre los ancianos y los niños de la Psicología Evolutiva; la Selección de Personal, de la estadística aplicada; la Psicoterapia de la Psicología Clínica; las técnicas de venta de los estudios motivacionales...

Es justo, además, reconocer que la Psicología ha contribuido también, en colaboración con otras ciencias, al logro de elevadas metas en nuestra sociedad, como el

"nivel de vida", la "publicidad subliminal", la "renta per capita", los cines de sesión continua, el confort, el ocio, el relax y El Corte Inglés por las mañanas, - (nunca los sábados)

2. Que el psicólogo haya conseguido todas estas profundas transformaciones en el Cuerpo Social es la mejor garantía para confiar en que su trascendente labor no acaba aquí, sino que no hay hecho más que empezar: el psicólogo logrará - ese es su empeño - que todos los hombres sean iguales (psicológicamente, eso sí); que los inadaptados se adapten de una vez; que los negros olviden sus prejuicios; que los blancos sean más blancos todavía; que la publicidad sea innecesaria, porque cada uno tendrá oportunamente programadas sus oportunas "órdenes de compra". Que, en suma, los elegidos sean exactamente los llamados, ni uno más. En consecuencia, esta debe ser la única meta de un psicólogo moderno: llegar a conseguir a toda costa el sopor universal.

- o - o -

LAVES

- ) Estudiante de cuarto de Psicología. Varón.
- ) Mujer. Abogado. 27 años.
- ) Periodista. Varón.
- ) Médico en período de formación como psiquiatra. 25 años.
- ) Estudiante de cuarto de Psicología. Varón.
- ) Psiquiatra. 33 años.
- ) Obrero metalúrgico. Mujer. 30 años.
- ) Madre de familia. 28 años.
- ) Religiosa que trabaja en un hospital psiquiátrico.
- ) Estudiante de cuarto de Psicología. Mujer.
- ) Ex-legionario. Varón. 31 años. Internado desde hace siete años en un sanatorio psiquiátrico.
- ) Mujer. Estudiante de Primero de Comunes. Filosofía y Letras.
- ) Psiquiatra. Varón. 30 años.
- ) Estudiante de cuarto de Psicología. Varón.
- ) Mujer. Asistente Social. Especializada en Psiquiatría.
- ) Varón. Estudiante de Primero de Comunes. 18 años.
- ) Mecánico. Varón. 32 años. Dos años de internamiento en un sanatorio psiquiátrico.
- ) Mujer. Estudiante de Cuarto de Psicología. 30 años.
- ) Psiquiatra. 28 años. Varón.
- ) Estudiante de Primero de Comunes. 17 años. Mujer.
- ) Estudiante de Primero de Comunes. 28 años. Mujer.
- ) Mujer. 22 años. Ergoterapeuta.
- ) Varón. Estudiante de Primero de Derecho. 19 años.
- ) Mujer. Ergoterapeuta. 19 años.
- ) Varón. Estudiante de Primero de Comunes. 20 años. Mujer.
- ) Estudiante de Primero de Comunes. 20 años. Mujer.
- ) Estudiante de Cuarto de Psicología. 32 años. Varón.

PERFIL DE INTERESES PSICOLÓGICOS

Inventario realizado en el curso 70-71 a 120 individuos, estudiantes de 1º de Psicología en la Universidad Central de Madrid.

<u>Áreas de interés</u>	<u>Perfil medio (Amplitud de la calificación de 0 a 21)</u>
1. Psicología como ciencia	11,5
2. Investigación psicológica	12,3
3. Métodos estadísticos	12,3
4. Desarrollo humano	17,3
5. Bases fisiológicas de la conducta.	15,7
6. Bases sensoriales de la percepción.	15,8
7. Atención y percepción.	15,5
8. Aprendizaje (Teoría)	16
9. Aprendizaje (Práctica)	16,9
10. Memoria y olvido.	18,4
11. Pensamiento.	18,3
12. Motivación.	19,16
13. Emoción.	18,6
14. Psicometría.	19,6
15. Inteligencia y aptitudes especiales.	17,8
16. Personalidad.	19,7
17. Reacciones al stress.	20,2
18. Terapia y salud mental.	19,1
19. Lenguaje y comunicación.	16,6
20. Conducta social.	18,7
21. Evolución de la Psicología.	13,8

Conviene resaltar que los intereses de los estudiantes que componen la muestra se hallan repartidos de una manera que no concuerda con las posibilidades profesionales que les son ofrecidas en la práctica.

-----

Encuesta realizada en el primer curso de especialidad de Psicología, durante el curso académico 1970-71.

Pregunta:

¿Cuánto crees que podrás ganar al mes cinco años después de haber terminado la carrera, si trabajas como psicólogo? (Valor actual de la peseta)

Número de sujetos: 133.

Contestaciones no numéricas: 21

- Lo suficiente y más: 1
- Lo suficiente: 2
- No contesta: 6
- No sabe: 6
- No lo piensa: 5
- Habrá discriminación: 1

Contestaciones numéricas: 112

- + Media: 21.600 pts.
- + El 42,8% piensa ganar entre 16 y 20 (miles de ptas/mes)  
El 21% del total esperan llegar a 20.000.
- + Un 2,6% esperan ganar más de 50.000 pts/mes.

+ Un 3,5% espera ganar menos de 10.000 pts/mes

+ Los valores más citados son:

10.000 .....	11,6%
15.000 .....	13,2%
20.000 .....	21,4%
27.000 .....	6,3%

- o - o - o -

UNA REFLEXION SOBRE EL PSICOLOGO COMO CIENTIFICO Y  
COMO MIEMBRO DE UNA SOCIEDAD CONCRETA  
=====

Este artículo está entresacado de una mesa redonda publicada por la "Revista Argentina de Psicología Concreta", en 1.969. Es aportación del Dr. Rozitchner a dicha Mesa Redonda, titulada -- "Ideología y Psicología Concreta".

Aunque polémico, abre perspectivas dignas de reflexión.

Pregunta: ¿Es necesario formular explícitamente los marcos referenciales ideológicos para una fructífera tarea psicológica?

La psicología, como toda ciencia, solamente abstrae un aspecto de una realidad plena que, puesto que es su fundamento, la desborda. La ciencia supone por lo tanto, necesariamente una concepción racional de ese todo real -- el cual ella, la ciencia, no es más que una abstracción racional. De lo cual resulta que la psicología, o mejor dicho, el resultado teórico al cual llegan los hombres de ciencia, puesto que es tarea de hombres que hacen ciencia supone necesariamente un punto de partida ideológico: del sistema humano que los produjo como hombres que tienen el privilegio del conocimiento. Este punto de partida puede estar implícito (el "científico" no torna conscientes las categorías racionales más amplias sobre las cuales necesariamente se apoya, y que actúan como en sordina en él) o puede ser explícito (el hombre que hace ciencia analiza y plantea previamente los presupuestos a partir de los cuales se desarrolla su teoría, y los incorpora a ella como

formando parte consciente de su fundamento).

Este problema es crucial en las ciencias humanas: el hombre que piensa, lo hace a partir del campo que la cultura le concede como pensable, más allá del cual no puede aventurarse sin riesgo. Los límites del sistema se convierten -- en sus propios límites. Por lo tanto, el resultado teórico -- al cual llega dependerá entonces de la calidad humana del -- hombre que lo produce, de la concepción del hombre sobre la que la teoría se apoya, del sistema humano que produjo tanto al teórico como a los hombres que éste tratara de comprender.

Por ejemplo: comprender una enfermedad psíquica individual y pretender curarla -- implica al mismo tiempo comprender, e integrar en ella, la enfermedad del sistema social que produce la enfermedad psíquica y señalar entonces, la necesidad de una -- cura que exceda los límites individuales para mostrar la relación de desequilibrio que mantiene con el sistema del cual resulta.

Por eso, hay que combatir la separación entre ideología y ciencia, integrando el análisis de la ideología en la ciencia. Esta separación, la ideología por una parte y la ciencia por la otra, es la definición misma del científico -- mo que reposa sobre la aceptación del poder político represor al cual se acomoda y sirve. La separación entre ciencia e ideología es completamente arbitraria, y se apoya en la validación empírica de la división del trabajo social actual. De lo dicho se desprende que lo que aparece planteado como punto de partida de una ciencia, las hipótesis científicas

cas , no provienen de la ciencia misma; encuentran su fundamento en un campo anterior a la ciencia, provienen de un -- anteo previo a la ciencia o en todo caso al científico: -- n formás por medio de las cuales fué conformado el hombre ciencia como adecuado al sistema que lo produjo, y que en modo de formular sus interrogantes no hace sino prolongar s interrogantes autorizados, las únicas preguntas compatibles con el sistema. Los demás entra a formar parte no solo ló impensado, sino de lo impensable. Y ustedes saben que usar lo impensado aún, no es sólo un riesgo del intelecto.

Creo que ahora, más que nunca, es imprescindible el conocimiento profundo entre las personas. La humanidad es un tema antiguo que nunca llegará a quedar resuelto y yo, aunque no espere poner punto final a los eternos problemas entre los hombres, pretendo llegar a tener un trato sincero con todo lo que me rodea -- para satisfacer una serie de pegas que -- conmigo mismo tengo y una vez superadas, ayudado por esas personas con las que -- diariamente me cruzo, intentar dar a esos mismos toda la ayuda que mi persona pueda producir.

No es el dinero, ni la fama, lo que me mueve a esta especialidad, sino la perfección en mis relaciones con el mundo exterior al que espero aportar todo lo que -- esté a mi alcance.

(Estudiante de 1º de Psicología.  
Curso 1970-71)

La escisión entre ideología y ciencia, como separación entre teoría y práctica.

Si prolongamos un poco más nuestro interrogante, encontramos que la escisión, ésa que oculta la relación que existe entre ideología y ciencia, significa en último término separación entre teoría y práctica. La ciencia se da su propio campo de práctica teórica separado y sin conexión con el campo -- de la práctica política y transformadora de la realidad -- que sin embargo es su fundamento. Lo hace como si el ejercicio de la ciencia se moviera de un nivel de abstracción que no encuentra nunca el sentido de la realidad total en la que se -- apoya y de la que resulta. Esto, como se ve, se concilia entre nosotros con una actividad profesional que tiene su criterio de validez en un sistema, en el sistema científico, y la ideología que tiene su criterio de validez en otro sistema, en el de la política.

Pensemos un poco, sin embargo, cómo la coherencia, tiene exigencias difíciles de satisfacer, puesto que pasan por la unidad previa del sujeto que la piensa y es allí donde se inserta la exigencia de neutralidad que lo ciega: no comprometerse uno, el científico, con el riesgo que la verdad exige.

Lo que me mueve a hacer la carrera de -- Psicología es el interés por el hombre en una sociedad que está totalmente mecanizada y deshumanizada. A esto, se une el hecho de que pienso que todos nosotros estamos oprimidos y reprimidos por una sociedad alienante. Y con mi trabajo y mi estudio pienso contribuir un poco a desenmascarar los velos de este hombre oprimido,



víctima de la propaganda y de los intereses económicos de la clase privilegiada, y a encauzar al hombre por el camino de una auténtica realización. Indudablemente, en lo que he dicho antes va también implicada la resolución a mis propios problemas, vínculos con mi concepto opresor de la sociedad.

(Estudiante de 1º de Psicología,  
Curso 1970-71)

Frente a los modelos profesionales enfermos, la práctica como totalidad.

El que pretende destruir y curar las "actuaciones" - los otros, no tiene que ser él mismo, como profesional, el que actúe el drama. No hay que ser por lo tanto el psicólogo de la teoría: hay que desarrollar en una misma esfera la totalidad del proceso del conocimiento y de la práctica a ese conocimiento. Si se apela a la actividad política que se ejerce afuera, o se piensa ejercer, para justificar el conocimiento que se deja de lado como una imposición de la práctica; si se apela a la ciencia para no incidir en el proceso de la transformación social, y por lo tanto política, encontramos aquí, en plena vigencia, el reino de los modelos escindidos: los modelos profesionales enfermos. Cuál sería la solución que se nos ha propuesto indirectamente? parecería que era hacer ambas cosas. Pero no nos engañemos: es una apariencia. Si queremos hacer ambas cosas, pero una fuera de la otra, sin contaminar la otra, siendo así que esa unidad debe partir previamente de la decisión y el proyecto de unidad: en uno mismo que las ejerce, con esa separación en uno, en cambio, no resolvemos ni el problema del co-

nocimiento teórico ni el del ejercicio político: ésta es la actuación psicopática que enfrente siempre el problema afuera, aceptando la separación que la burguesía nos presenta - como necesaria porque coincide con la propia. Al hacer esto, nunca asumimos entonces esa exigencia de racionalidad que aparece planteada en los términos mismos del proceso. Y lo que éste señala ineludiblemente es que ambos, la teoría y la ideología, convergen hacia un mismo fenómeno en el que ambas se integran.

Esto tiene su importancia, como trampa individual para un problema de repercusión colectiva: nos condena a la clandestinidad en cada uno de los dos planos donde presuntamente deberíamos actuar. Clandestinidad a nivel teórico, desde el cual se expelle hacia el campo de lo "político" aquellos contenidos llamados "ideológicos" que no se concilian con el nivel teórico amojonado precisamente por el poder político represor, y que es el que fundamenta el ejercicio de la técnica profesional, para el caso la función psicoanalítica que se ejerce cotidianamente. Esto paga dividendos: permite ligarse a la realidad represora sosteniendo, como científico, a la única ciencia cómplice que esta realidad puede tolerar. Mientras tanto, por otra parte, en plena disociación, se realizaría compensatoriamente una actividad política, en la que si se asumiría por fin la ideología, pero que también sería, respecto de la anterior, clandestina: dejaría de tomar como dando sentido al campo político, justamente aquel campo científico en el cual ejerzo lo que mi actividad tiene de más personal, más eficaz, más directo y más continuo. Cada una de estas actividades se desarrollarían así, en un campo propio, pero en su misma separación - estarían mostrando no sólo su ineficacia sino su falta de verdad: ninguna de ellas enfrentaría la realidad a nivel del individuo que las ejerce. En efecto, si soy psicólogo con una teoría que desecha a la ideología, puedo ejercer mi práctica profesional sin riesgo. Si soy "político" sin com-

prometer mi personalidad profesional en su ámbito propio, en el cual puse en cambio toda mi vida, no meteré mi vida pensante y unitaria en la política. ¿Cuál es el resultado que se obtiene? Que en ninguno de ambos planos será sancionado: en cada uno de ellos, me moveré haciendo como si estuviese - todo yo metido, pero en realidad unitariamente no lo estoy: ni subjetivamente (radié de mi subjetividad la política, ésa que no reencuentro en el consultorio, en el diván, en el hospital, o en la empresa), ni objetivamente (radié de la militancia política, si la ejerzo, el sentido que se descubre para mí desde el conocimiento teórico y el ejercicio profesional). Gano (creo) en ambos frentes sin haberme comprometido en ninguno profundamente, pero haciendo como si me hubiera comprometido en los dos. Pero hasta esta misma trampa, con ser dificultosa y sutil, se va revelando como ineficaz. De allí que, generalmente, sea por fin el retorno al profesionalismo sin política, quiero decir, al profesionalismo que no contiene la crítica a la ideología, la solución del problema. Retorno tanto más libre de mala conciencia cuanto que habíamos partido de él como de un ámbito separado, y a él retornamos encontrándolo igual que cuando lo dejamos, molde siempre dispuesto para recibirnos - porque en realidad nunca lo habríamos abandonado.

Motivos por los estudio Psicología:

- Tener una formación más humana y - misma y tratar de comprender el alma de todas las personas que trata, especialmente de aquellos que dependieran de mí, como pueden ser mis hijos. Aunque sólo - fuera por esto, ya valdría la pena haber lo hecho.

- El segundo motivo sería el ejercer

la Psicología como profesión, me atrae mucho poder solucionar o comprender, adaptar, hacer más feliz a las personas que no lo sean. Ayudar a vivir es lo más grande que puede hacerse.

(Estudiante de 1º de Psicología.  
Curso 1.970-71)

Con esto queríamos señalar algo tal vez muy simple en su enunciación: la importancia de la "tematización", de la formulación explícita de todas las significaciones que aparecen en mi conexión con el mundo cuando abordamos el ámbito de la ciencia humana. Si decimos que no hay clandestinidad en el campo de la ciencia, esto significa que no hay que hacer de ella en el campo de la totalización simbólica, que no es tan fácil como parece: significa someterse uno mismo, como instrumento del conocimiento, a la puesta en duda de su propio acceso a la ciencia. Por eso, no hay que dejar nada del acontecimiento fuera de ella, para el caso nosotros mismos, si esto aparece dando sentido más profundo y verdadero al acontecimiento que considera. Cómo podría no ser así sobre todo en psicología?

2ª Pregunta: A los efectos una psicología concreta, ¿basta con una teoría que nos resulte operativa, o es necesario que la teoría se fundamente en una ideología verdadera?

Creo que esta pregunta tiene respuesta en la anterior. Sería preciso señalar, en principio, que aquí se vuelve a partir de una asimilación corriente entre ideología y ciencia, cosa que considero incorrecta. Pero se irá aclarando en el desarrollo. La pregunta quiere plantear este

uevo interrogante: ¿Qué significa operatividad? Contestemos rápidamente: operatividad, en el sentido que fué utilizado por el Dr. Pichón Riviére, no ex praxis, es meramente práctica. ¿Cuál es la diferencia? La misma que va entre ciencia y cientificismo, entre apariencia y realidad, entre acomodamiento a la cultura convencional y cura. Operatividad, en tanto mera práctica, significa facilitar la organización de la acción en el marco de una estructura invariable, que permanece sin ser modificada.

Pero lo que es más importante : que el desequilibrio del cual se parte y que el terapeuta reconoce como debiendo ser resuelto, no pone en duda la estructura misma productora del conflicto. Sólo se trata de acomodar un elemento de esa estructura, para el caso el paciente que lo solicita, tratando de que logre sus objetivos en función de las normas instituidas como reglas del movimiento de esa estructura.

Esto significa que, para realizar una práctica, que consiste en alcanzar un objetivo convencional en función de ciertos medios convencionales, puedo guiarme por reglas técnicas, codificadas, que me permitirán lograrlo siempre que sean compatibles y consolidados dentro del marco ya dado. Así el terapeuta actúa como un orientador dentro de los casos sociales autorizados, únicos que el "paciente" puede recorrer si quiere alcanzar la "normalidad". Así la "práctica" se basa en la repetición, nueva sin duda para el pacien-

te, pero conservadora desde el punto de vista cultural, de modelos de acción aceptados por la cultura, decantados por el saber cultural convencional y tamizados por el poder. La racionalidad o el orden sobre el cual esta acción se apoya está contenida dentro de estos límites: no es innovación, tampoco creación. Realizar una "práctica" significa recurrir al "fondo" racional, a la "reserva" de orden compatible con el marco social y con el poder que lo regula.

Esta psicología "operativa", que trabaja "respetando" la ideología de cada individuo, como si la ideología no formara cuerpo con la enfermedad y como si todos los objetivos fuesen compatibles con la cura, expresa el ejercicio de una profesionalidad enferma. Queremos decir: carencia de una racionalidad verdadera. La cura es así el simple método de encontrar caminos para alcanzar objetivos, sean éstos cualesquiera - salvo, claro está, los que pongan en duda el sistema. Este "eclecticismo" define al hombre dentro de un molde del cual también participa el analista: son los objetivos y las normas y los valores de la "normalidad" definida y aceptada por la cultura represiva oficial.

#### Praxis frente a "operatividad"

Otra cosa, es a diferencia de la operatividad, lo que podemos definir con el concepto de praxis. Praxis significa darse objetivos y buscar los medios de alcanzarlos fuera de los modelos convencionales y la racionalidad que forma cuerpo con el conflicto, y que es el drama que precisamente enfrenta el enfermo: no tener sino las categorías racionales ya constituidas para resolver la enfermedad. El ocultamiento de la dialéctica racional en la sociedad represora forma sistema con la racionalidad enferma del paciente. Praxis significa, entonces, que los objetivos ya fijados no son los únicos alcanzables. Que el enfermo, co-

mo el analista, deben emerger necesariamente a una nueva forma de organización personal, tal vez inédita, para la cual, en la cultura oficial no existen formas ya constituidas ni caminos adecuados ya preparados, porque los ya preparados -- prepararon precisamente la enfermedad. Por lo tanto, la cura, si de eso se trata realmente, debe abrir sobre una nueva racionalidad, ésa que debe ser creada, y que surge desde la originalidad misma de la situación asumida en función de un proyecto de modificación que engloba tanto al sujeto, al terapeuta, como al mundo del cual forman parte.

En la operatividad científicista, la racionalidad de la cura es siempre exterior al sujeto: el sujeto sigue siendo mero "objeto" de la estructura. Es la objetividad social ya constituida que se le impone como única forma de reorganización: algo así como suplantar una enfermedad por otra, más adecuada a la enfermedad social. En la praxis, en cambio, se requiere una conexión más profunda, dialéctica diríamos, con la realidad, la emergencia de un nuevo orden en el cual no solamente ponemos pasivamente el cuerpo para nos lo determinen de otro modo. Allí estamos enlazados a la historia productora de otras formas humanas de relación, y ello resulta como necesidad ineludible de nuestra propia forma individual cuando se extiende hasta abarcar el campo que la determinó.

Por eso, la Psicología no se define como "concreta" -- por ciertas ampliaciones y nuevos campos que se le adosen. Lo concreto no es extender la Psicología convencional hasta abarcar, también convencionalmente, lo social. Lo social no es algo que está afuera, a cuyo encuentro, por una decisión voluntaria, avancemos. La social está ya necesariamente presente en lo más individual y en lo más subjetivo. Sólo que es ésta tarea del científico: hallarlo allí donde está negado, donde está oculto bajo las formas burguesas del individualismo. Por eso, no es concreta la Psicología, porque se haga

grupo a nivel convencional y se "resuelven" los conflictos a nivel microsociales. No es concreta la psicología porque se dedique a la psicoprofilaxis. Ni tampoco a la "comunidad" o a las masas, o al "psicodrama". Se puede hacer todo eso, y de hecho se lo hace, dentro de los moldes impuestos por el poder represivo, y para mantenerlos.

3ª pregunta: ¿Cómo podemos determinar criterios de salud y enfermedad en nuestro sistema social?

Nuestro postulado básico sería éste: una estructura social desequilibrada, enferma diríamos, produce necesariamente individuos enfermos. La fórmula es simple, pero no lo es su explicitación. Sería preciso mostrar las mediaciones que, desde la estructura más amplia, van determinando -- campos de desequilibrio que se difunden en lo más personal y lo organizan como campos subjetivos contradictorios.

Si la producción de un sistema histórico no puede definirse por la producción de cosas, sino por la producción de hombres, es evidente que el hombre enfermo fue producido por el sistema, en tanto inadecuado a él. La dificultad está dada aquí por la diversidad de criterios para la cura. Bástenos referirnos al concepto de "realidad" generalmente indefinido en el contexto psicoanalítico convencional, tomado como obvio e invariable, donde cada médico o psicólogo propone su realidad, ni siquiera un análisis de la realidad sino meramente sus propios contenidos subjetivos validados como criterio objetivo de la cura.

---

Nos daremos cuenta así que no es posible definir ni "enfermedad" ni "cura" si previamente no definimos científicamente qué se entiende por "realidad" -- respecto de la cual alguien está enfer

mo o sano. Y cómo definir "realidad" si no es en función histórica, con criterios objetivos que den cuenta de nuestra forma de sociedad y del sistema humano de producción que nos encierra? ¿Cómo definir "realidad" sin definir el sentido del proceso humano en el que estamos integrados, la forma de organización y de dependencia o, en pocas palabras, las formas de inhumanidad reducibles que lo determinan?

La forma de la enfermedad como determinada por la forma del sistema de producción

Si el enfermo fué constituido como tal en el seno de una célula social, para el caso la familia, ésta, que imprimió su orden-desorden, su orden imposible que el niño prolonga, no es sino una primera etapa, un primer círculo de los múltiples círculos que organiza en su interior el sistema - productor de hombres determinado de nuestra sociedad. Desde este punto de vista, no hay enfermedad individual, sino enfermedad social individualizada. Las formas diversas que éstas adquieren, y que la nosología pretende captar en formas fijas y definitivas, no son sino variaciones respecto de una forma básica. Y esa forma está determinada por la forma del sistema de producción. Esta forma social determina todas las relaciones posibles que se establecen entre la subjetividad y el mundo social, y la enfermedad expresa la ruptura de esta relación dialéctica de modificación para volver a caer en lo - subjetivo: en la "aparición" de mundo exterior, que define el campo de la "fantasía" único campo de modificación para el enfermo. ¿Por qué esa retracción del campo de mundo humano del cual el enfermo se ve expelido, o se expelle a sí mismo?

Así, la enfermedad en su forma más general sería una ruptura entre lo subjetivo y lo objetivo, entre el "adentro" del sujeto y el "afuera" de la sociedad, cuando no hay ya dialéctica de tránsito, cuando la sociedad coagula en sus moldes y modelos las compatibilidades válidas.

Esto quiere decir, que las formas "prácticas" (recuérdese nuestra explicación anterior) que nuestra cultura dispone son inadecuadas como modelos de relación para enfrentar el conflicto que el enfermo vive y para resolver el cual no dispone de categorías adecuadas que permitan un enlace efectivo con el mundo, una modificación recíproca que alcance una ecuación personal adecuada. Y aquí interviene, generalmente, el analista para sustituir este desorden primero por un presunto orden segundo que no es comprendido como siendo también éste un desorden porque se participa de él, y en condiciones de privilegio. ¿Cómo habría de romperlo sin destruirse a sí mismo?

Nosotros sabemos que el psicólogo o el médico, no dispone - porque la Facultad no se lo dá y tampoco se lo dan - las asociaciones profesionales en las cuales termina su formación - de un conocimiento científico racional que abarque este campo como para insertar en él el sentido de la conducta que analiza.

Se consuela por el hecho de ser el suyo un psicoanálisis, que en tanto especialidad profesional soslaya el socio-análisis, o el análisis histórico, o el económico, o el político.

¿Cómo una ciencia que pretende modificar la racionalidad de una conducta podría ignorar la racionalidad de los diversos campos que la engloban y la determinan? Sólo en nuestra sociedad disociada es posible. Entonces, nos preguntamos, ¿cómo se comprendería a nivel de lo que se entiende

por "psicológico" estas determinaciones que necesariamente deben también, por fuerza, determinar toda conducta? El sujeto enfermo no es menos que otro un sujeto económico, un sujeto social, un sujeto político, un sujeto histórico, es decir un sujeto que está determinado con la misma fuerza compulsión por todos estos niveles. Solo la complicidad del psicólogo con el sistema político de la sociedad en que trabaja puede permitirle soslayar estos aspectos como innecesarios, como secundarios, como no-determinantes.

Y no es para menos; en la división del trabajo social se ha asignado al psicólogo un papel muy importante: mantener alejado del campo de lo político, de lo objetivo, de lo determinado por el sistema de producción, el ámbito de lo subjetivo. Así, en el análisis de la salud o de la enfermedad, el psicólogo o el psicoanalista verifica una vez más para los requerimientos del sistema una separación ideológica sobre la cual, el sistema represor se apoya: lo irracional del sujeto, el núcleo de la enfermedad es absorbido por el psicoanálisis sin encontrar allí las determinaciones del sistema histórico de producción, sin encontrar allí las categorías que prevalecen en lo económico, por ejemplo. Y ese núcleo de "irracionalidad" es puesto, en tanto violencia y hostilidad, a cuenta del "instinto de la muerte".

Es fácil verificar esta componenda. Piénsese en lo que un economista liberal diría al observar el resultado de lo que llegan los psicoanalistas: "¿Cómo? Así que eso que los marxistas claman como universal a nivel de las luchas de clases desaparece cuando se analiza al individuo? Así que la estructura económica, que los marxistas dan como determinante de lo social, no determina lo individual cuando se lo analiza profundamente? Señal entonces de que las relaciones establecidas a nivel de la producción económica seguiría diciendo este especialista en producción de cosas

- no determina el comportamiento psíquico? Y que más bien sería lo contrario, que el comportamiento psíquico es en realidad el que determina el modo posterior del comportamiento económico".

Estudio psicología porque me interesa el hombre y la sociedad, es decir, el hombre dentro de su clase social. No me gusta como están las cosas y creo que con esta carrera se puede desarrollar una gran labor aunque tengo temor, pues veo, o creo ver, que la psicología es un arma de dos filos y también puede servir (y creo que con mayores posibilidades y facilidad) para el fomento de esta sociedad capitalista, o, mejor dicho, de ayuda al capitalista. Siento especial interés por la juventud y adolescentes inadaptados.

(Estudiante de 1º de Psicología.  
Curso 1970-71)

Y, ¿qué hacen los psicólogos y los psicoanalistas? Verificar una vez más para la burguesía que es así, que, efectivamente, el economista liberal y el político represor tienen razón: que es posible psicoanalizar Al individuo sin encontrar en su conducta ni pizca de las infraestructuras económicas que determinan hasta tal punto para nosotros el proyecto individual. Y seguirá siendo así mientras la racionalidad del psicólogo forme sistema con el sistema represivo de la sociedad global, que lo man--

ne, mientras siga abarcando con su ejercicio profesional el po específico que el poder político le otorgó - ¡y ¡ay! de ir de él! - como campo de privilegio.

pregunta: ¿Cuál es la función social del psicólogo? Límites y posibilidades de la tarea terapéutica en una sociedad enajenada.

Hemos visto que el psicólogo es un profesional li al", encuadrado también él rígidamente dentro de la divi--- n del trabajo social. Sirviente de la estructura dominante, actividad está estrictamente amojonada por las normas socia que la encuadran. Debe mantenerse dentro de ella "solucio-- do" conflictos. Básicamente: haciendo posible el tránsito - la enfermedad a la salud. Pero si esos conflictos son obje-- os (fábrica, taller, hospital, escuela, etc) la organización los produce no puede ser cuestionada sin cuestionar el sis-- a social. Desde su puesto pagado por el poder para dissolver desequilibrio, el ejercicio efectivamente científico de la fesiión resulta ya imposible: le pagan para eso y aparece -- en ladependencia del profesional, la dependencia de la -- ncia misma.

En la terapia individual, la ilusión de libertad es ma-- , pero no por eso, menos ilusoria. Y no es para menos: los flictos aquí son "subjetivos", el tratamiento se efectúa a as, el que paga es al mismo tiempo, quien, a diferencia del o caso, no tiene la razón, puesto que acude a la nuestra. entonces cuando la ilusión de libertad profesional aumenta, a vemos cómo: en razón directa con el alejamiento de la pre-- cia objetiva de las condiciones sociales que la determinan. consultorio abriga de la intemperie: también es la mullida ensa contra una realidad que sólo penetra por la palabra -- otro. Aquí es donde florece, planta de interior, la psico-- ía profunda, los abismos de lo inconsciente en los cuales aparece lo social, para ver emerger allí en el fondo la mera uraleza, la libertad para adentro.

¿Por qué estudio Psicología? Porque ten-- go ya bastantes años (38) y en la convi-- vencia ordinaria de mi vida, he ido -- aprendiendo muchas cosas, sobre todo, -- que la Psicología, siquiera la popular, es necesaria para una más grata convi-- vencia. Mucho más una Psicología cientí-- fica!

Por otra parte, he tenido trato con mu-- chos jóvenes y personas mayores (15 -- años de sacerdocio en pueblos), y la -- gente necesita ayuda para vencer muchos complejos. A veces, en el compañero de al lado, hay todo un drama. Sé que un -- psicólogo puede ayudar a mucha gente, ee-- pecialmente sencilla... Finalmente, co-- mo perfeccionamiento de mi profesión. -- !Cuántas veces no he sabido ayudar a al-- mas atormentadas en el confesionario, -- por no tener una técnica adecuada!

(Estudiante de Psicología.  
Curso 1970-71)

Habría que comprender esta limitación profesional, es-- te doble no poder, esta doble incapacidad:

- 1) No poder ampliar la racionalidad y los modelos que la psicología convencional elabora para introducir en -- ella las determinaciones del sistema social del cual forma parte, y que sólo están presentes en el modo de lo implícito y de lo inconfesado en toda su interpre-- tación.

- 2) No poder recurrir a una teoría que unifique ambos aspectos del proceso, es decir que, no coloque al terapeuta en una situación escindida frente a un paciente escindido.

Habría que ver si estamos en ese camino. Si por una parte la profesión, al mostrarnos los obstáculos para la cura, va convirtiendo al terapeuta en menos escindido y más abierto a la aceptación de una realidad que ya se cuelga por entre los burletes de sus puertas. Si por otra parte se está ayudando a transformar al otro no sólo a la normalidad media, a sumergirlo nuevamente en el estrecho ámbito de las soluciones individuales (que forma parte con el desprecio que implícitamente debe proyectarse sobre él, pibre, de no poder alcanzar una apertura semejante), o se le abre, por el contrario, una perspectiva que lo lleve más allá de la mera adaptación al sistema que lo produjo como enfermo, pero ahora de otro modo.

Contra esta concepción se acudirá a la ética profesional liberal, convertida en fundamento de la ciencia: la "neutralidad" científica, la "objetividad" del profesional, hasta se lo comparará con el rechazo de la sugestión que Freud criticó en la hipnosis, pero hay que tener en cuenta que la presunta "neutralidad" es también mera apariencia:

- 1) El modelo "neutral" del terapeuta corresponde precisamente a esa división del trabajo teórico impuesto por conveniencia de la sociedad capitalista y burguesa, donde la ideología implícita, no confesada, servía de fundamento a un límite muy preciso: no discernir la verdad en lo que se refiere a la estructura social e histórica dentro de la cual se desarrolla necesariamente la conducta. "Objetividad", tomada de las ciencias naturales, quería significar "no deformación del objeto de estudio", y en este caso significa: "no compromiso con las pasiones humanas". Pero ya todos -

sabemos que el paciente en el análisis se proyecta sobre el terapeuta porque éste sea un campo neutral: todo en el terapeuta habla al paciente, desde su casa, sus zapatos, su cara, sus tics, sus modismos, sus objetos, sus avoracidades y repugnancias, sus interpretaciones y entonaciones, que suponen siempre un fondo de mundo perceptible. Eso forma parte también de la significación. Si hay como señala Freud, comunicación de inconsciente a inconsciente. ¿Por qué habría de quedar limitada ésta a lo que el terapeuta presume en su conciencia convencional y limitada por la ignorancia de la sobresignificación que adquieren las relaciones en ese campo presuntamente aseptico? Todos sabemos que esa neutralidad es aparente; casi podríamos decir que cada paciente, luego de años de tratamiento, es un paciente firmado: lleva la marca de la frecuentación que decantó en él un modelo de humanidad producido por ese modelo de hombre que es el terapeuta.

Así, el modelo del terapeuta actúa como continuador de la represión social, mal que le pese, a dos puntas:

- 1) en la interpretación, porque carece de una teoría global, sobre la cual pueda apoyar la validez de su propio modelo humano, el cual está adscrito a una determinada división del trabajo social y que es cómplice del sistema;
- 2) en su modo de ser, que sirve de modelo de reorganización para el paciente. Este modelo de ser irradia y determina la organización de todos los valores del paciente en función de los del terapeuta.

Entonces, si es así, si lo que pasa entre el paciente y el terapeuta comprende más de lo que la teoría convencional acepta, una teoría y una práctica que integra este residuo no asimilado por la ciencia convencional debería contener ciertos requerimientos:

- constituirse uno mismo, en tanto terapeuta, en modelo unitario. Solucionar (o comenzar a solucionar) la escisión a ni



el personal, puesto que el terapeuta es él mismo, como persona, el "instrumento" de la cura. Se acepta universalmente que debe conocer y dominar sus conflictos personales como para permitirle reordenar el conflicto del otro. Pero seamos consecuentes: si esto, que corresponde a una exigencia del terapeuta dominado por las categorías individuales es así; es obvio que la integración del campo teórico que comprende la crítica a la ideología debe dejar paso entonces a una exigencia racional aún mayor: extender los límites dentro de los cuales aparece teórica y prácticamente planteada la cura hasta englobar en ella la modificación que la pertenencia a la sociedad global implica. De no hacerse así, el terapeuta sería, como resulta ser, el ejemplo vivo, sacado de un manual, de la escisión que pretende combatir. Aclaremos: sería la expresión más acabada de la duplicidad profesional que aleja de la consideración científica, hacia lo inconsciente, el campo de conocimiento y de relaciones no autorizado por la sociedad.

Porque la neutralidad solo, en realidad, abarca un sector de la vida de los terapeutas. Muchos psicoanalistas aceptan que los vean como "hombres sabios", "preocupados por la ciencia", "divorciados", "veraneantes en Punta del Este", etc. Esto no lo ocultan a sus pacientes. Sus enfermos mismos en muchos casos los rodean en sus conferencias, en las aulas esto no es una mala referencia, nociva para el análisis a pesar de que quiebre la neutralidad y agregue a su figura detalles que le confieren contenido como modelo. ¿Por qué no molesta? Porque responde al modelo convencional de una actividad compatible con la dignidad científica allí donde imperan las ciencias separadas del quehacer social. Entonces, si es así, ¿por qué tanto pundonor, tanto cosquilleo, cuando se trata de la referencia política, que dejan así suficientemente de lado como incompatible con el ejercicio de la profesión terapéutica? Y sin embargo, la racionalidad política es a la cura social como la racionalidad psicoanalítica es a

la cura individual.

Podemos concluir diciendo que no se incluye el análisis de la ideología del enfermo porque habría que recurrir a una concepción filosófica que sitúa a la psicología como una ciencia comprometida en la elaboración de una verdad que la desborda, que trasciende al individuo para abarcar en el individuo el marco total que determina su conducta. Lo cual quiere decir que el terapeuta debería extender el "control" y el "análisis didáctico" hasta abarcar aquellas determinaciones que están referidas no a su coherencia dentro de la limitación ideológica de la burguesía, sino hasta englobar esta coherencia, que no es menos científica y humana, con el campo social en el que vive. Pero esto, entonces, no es una restricción que viene de la ciencia; es la represión que el terapeuta acepta, y que le viene dada desde la política: esa cuyo nombre no se confiesa a sí mismo, porque es a la que sirve y de la que se sirve.

Tres motivos esenciales:

- 1) Creo que lo que vale la pena en la vida es vivir para el hombre. Estando al servicio de los demás me encuentro, por decirlo así, más feliz, si es que la felicidad existe. La Psicología podría cumplirme este fin.
- 2) Todas las especialidades de Filosofía y Letras, ninguna me gusta. Esta es la que me ha despertado en mí un poco de interés.
- 3) Me decía un amigo: "Los locos estudian Psicología"

(Estudiante de 1º de Psicología.  
Curso 1970-71)

Se me dirá que hay que respetar la libertad del otro. El terapeuta, se me contestará, deposita al paciente en el liberalismo mismo donde comienza su libre decisión individual. Se le coartar su libertad, tomar partido por una forma de hombre donde éste, solo, tiene que hacerlo por sí mismo. Pero entonces diremos: por qué se tomó partido contra la enfermedad, y contra la espontaneidad misma del paciente? Porque se tiene una teoría que se considera verdadera, objetiva, de la enfermedad. Aquí sí, se afirma, es posible ir orientándolo al paciente dentro de la realidad. Pero, seguimos preguntando, ¿por qué no extender esta orientación hacia todo el campo de la conducta humana hasta abarcar en la estructura psicológica la estructura social e histórica, si el conocimiento científico progresó ya hasta abarcar en su teoría la comprensión de la enfermedad y el desequilibrio del sistema protector de hombres? No, se dice, aquí comienza la libre elección del paciente; no tenemos que meternos en política; sólo somos psicoanalistas. Pero esta libertad que se le pretende proporcionar al paciente muestra justamente, precisamente, lo que veníamos señalando: la aparente libertad del liberalismo burgués, cómplice y guardián del sistema, que encubre sin realizar la férrea necesidad social que determina la conducta individual. Es esta psicología mezquina que hace de un problema social, objetivo, comprometido hasta el más alto grado con la realidad, sólo un asunto privado, subjetivo. Esta es la prueba de que el profesional de la psicología trabaja determinado por los límites políticos, que disfraza bajo la apariencia de neutralidad científica, que son los que le proporciona la sociedad capitalista, cuyo funcionario represor es.